



Acerías Paz del Río S. A.
Estados financieros
31 de diciembre del 2023



PazdelRío

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
Acerías Paz del Río S.A.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Acerías Paz del Río S.A. (en adelante “la Entidad”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre los mismos, por lo que no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos. He determinado que las cuestiones que se describen a continuación son los asuntos clave de la auditoría a comunicar en mi informe.

Importe recuperable de los activos de larga duración

Como se describe en las notas 2.20, 7, 8 y 9 a los estados financieros, los activos de larga duración presentan un valor en libros de \$1.316.668 millones al 31 de diciembre de 2023. La administración revisa el valor en libros de los activos de larga duración, cuando existen eventos o circunstancias que pueden indicar algún deterioro. Si la administración considera que existe algún indicador de deterioro, procede a determinar el importe recuperable utilizando el enfoque de ingresos, específicamente el de flujo de caja descontado.

He considerado la recuperabilidad de los activos de larga duración como un asunto clave de auditoría debido a (i) la relevancia de estos en el total de activos y (ii) lo significativo del juicio utilizado por la administración en la evaluación de los indicadores de deterioro y los supuestos utilizados tales como los ingresos proyectados, la tasa de descuento y el margen ebitda.

Los procedimientos de auditoría para abordar el asunto clave de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con a) el análisis de los indicadores de deterioro por parte de la administración y b) la determinación del valor en uso de los activos de larga duración.
- Evaluación de la metodología utilizada por la administración para determinar el valor recuperable de los activos de larga duración incluyendo los flujos de caja descontados preparados por la administración.
- Revisión de la razonabilidad de los supuestos significativos utilizados por la administración principalmente los ingresos proyectados, la tasa de descuento y el margen de EBITDA, con la asistencia de los especialistas de valoración.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el Informe Periódico Anual, pero no incluye los estados financieros ni nuestro informe de auditoría correspondiente. Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información que identifico más arriba cuando tenga acceso a ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento que he obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando lea y considere el Informe Periódico Anual, si concluyo que contiene una incorrección material, estoy obligado a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la Entidad.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que [la Entidad / el Grupo] deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

También proporciono a los encargados de gobierno de la Entidad, una declaración acerca del cumplimiento de los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y comunico todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Entidad, determino cuales de esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de la auditoría. Describo estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que las leyes o



regulaciones impidan la revelación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determino que un asunto no debe comunicarse en mi informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal quien expresó una opinión sin salvedades el 2 de marzo de 2023.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre 2023 las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia aún no han sido emitidas para su implementación.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2023, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.



ANDRÉS RICARDO SÁNCHEZ GARCÍA

Revisor Fiscal

T.P. 160046

Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

1 de marzo de 2024.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

| | Notas | Al 31 de diciembre de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---|-------|-------------------------------|-------------------------------|
| ACTIVO | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes del efectivo | 3 | 79,328,215 | 65,469,229 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto | 4 | 211,668,574 | 289,350,744 |
| Inventarios, neto | 5 | 255,628,322 | 274,307,457 |
| Activos por impuestos corrientes | 6 | 572,611 | - |
| Activos mantenidos para la venta | | - | 199,300 |
| Total, activo corriente | | 547,197,722 | 629,326,730 |
| Activo no corriente | | | |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto | 4 | 52,639,045 | 46,272,115 |
| Activos por impuestos no corrientes | 6 | 46,017,661 | 31,822,657 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 7 | 1,265,938,063 | 1,236,959,339 |
| Activos por derecho de uso | 8 | 48,311,734 | 68,393,903 |
| Activos intangibles neto | 9 | 2,418,625 | 3,053,780 |
| Total, activo no corriente | | 1,415,325,128 | 1,386,501,794 |
| Total, activo | | 1,962,522,850 | 2,015,828,524 |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | | |
| Pasivo | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Obligaciones financieras | 10 | 208,415,844 | 191,139,982 |
| Pasivos por arrendamientos | 8 | 11,340,214 | 13,786,773 |
| Provisiones por beneficios a empleados | 11 | 18,167,260 | 14,878,943 |
| Otras provisiones | 12 | 28,683,239 | 28,441,909 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 13 | 335,930,429 | 362,282,737 |
| Operaciones con partes relacionadas | 16 | 4,015,631 | 7,449,784 |
| Otros pasivos no financieros | 14 | 9,941,792 | 13,188,115 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 6 | - | 4,929,754 |
| Total, pasivo corriente | | 616,494,409 | 636,097,997 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Obligaciones financieras | 10 | 12,318,091 | 10,104,167 |
| Pasivos por arrendamientos | 8 | 30,438,656 | 52,479,091 |
| Provisiones por beneficios a empleados | 11 | 91,593,469 | 50,863,272 |
| Otras provisiones | 12 | 48,508,904 | 50,497,152 |
| Operaciones con partes relacionadas | 16 | 42,667,279 | - |
| Pasivos por impuestos diferidos | 6 | 105,242,593 | 126,168,249 |
| Otros pasivos no financieros | 14 | 21,300,024 | 34,241,816 |
| Total, pasivo no corriente | | 352,069,016 | 324,353,747 |
| Total, pasivo | | 968,563,425 | 960,451,744 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | | 496,915,537 | 496,915,537 |
| Prima en emisión de acciones | | 485,859,206 | 485,859,206 |
| Utilidades acumuladas | | 18,128,029 | 52,412,986 |
| Reserva legal | | 22,057,406 | 17,793,510 |
| Otro resultado integral | | (29,000,753) | 2,395,541 |
| Total, patrimonio | | 993,959,425 | 1,055,376,780 |
| Total, pasivo y patrimonio | 15 | 1,962,522,850 | 2,015,828,524 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Fabio Hernando Galán Sánchez
Representante legal



Adriana Maritza Escobar Torres
Contadora
Tarjeta Profesional No. 175298-T



Andrés Ricardo Sánchez
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 160046-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

| | Notas | Año terminado al 31 de diciembre de | |
|---|-------|-------------------------------------|----------------------|
| | | 2023 | 2022 |
| Ingresos de actividades ordinarias | 17 | 1,527,802,377 | 1,603,924,318 |
| Costo de ventas | 18 | (1,353,052,794) | (1,361,099,733) |
| Utilidad bruta | | 174,749,583 | 242,824,585 |
| Gastos operativos | | | |
| Gastos de administración | 19 | (94,250,274) | (96,821,468) |
| Gastos de ventas | 20 | (63,442,561) | (62,252,730) |
| Otros ingresos y gastos, netos | 21 | 31,227,069 | 29,702,369 |
| Total, gastos operativos | | (126,465,766) | (129,371,829) |
| Ganancia en actividades de operación | | 48,283,817 | 113,452,756 |
| Resultado financiero | | | |
| Gastos e ingresos financieros, netos | 22 | (81,424,837) | (65,155,370) |
| Total, resultado financiero, neto | | (81,424,837) | (65,155,370) |
| (Pérdida) ganancia antes de impuesto sobre la renta | | (33,141,020) | 48,297,386 |
| Impuesto sobre la renta e impuesto diferido | 6 | 3,119,959 | (5,658,427) |
| (Pérdida) ganancia, neta | | (30,021,061) | 42,638,959 |
| Otro resultado integral | | | |
| (Pérdidas) ganancias actuariales por planes por beneficios definidos | | (47,239,579) | 25,549,011 |
| Impuesto a las ganancias relativos a componentes del ORI | 6 | 16,905,697 | (8,942,154) |
| Cambios en el valor razonable de coberturas | | (1,062,412) | - |
| Otro resultado integral del periodo | | (31,396,294) | 16,606,857 |
| Resultado integral total del periodo | | (61,417,355) | 59,245,816 |
| (Pérdida) ganancia básica y diluida por acción en pesos y centavos | | (0.60) | 0.86 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Fabio Hernando Galán Sánchez
Representante legal



Adriana Maritza Escobar Torres
Contadora
Tarjeta Profesional No. 175298-T



Andrés Ricardo Sánchez
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 160046-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

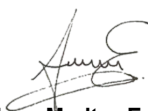
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

| | Capital emitido | Prima en emisión de acciones | Utilidades acumuladas | Reservas de ganancias retenidas apropiadas | Reserva legal | Otro resultado integral | Total patrimonio |
|---|--------------------|------------------------------|-----------------------|--|-------------------|-------------------------|----------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2022 | 496,915,537 | 485,859,206 | 101,592,051 | 59,754,861 | - | (14,211,316) | 1,129,910,339 |
| Ganancia neta | - | - | 42,638,959 | - | - | - | 42,638,959 |
| Reserva Legal | - | - | (17,793,510) | - | 17,793,510 | - | - |
| Dividendos decretados | - | - | (133,779,375) | - | - | - | (133,779,375) |
| Apropiación de utilidades acumuladas | - | - | 59,754,861 | (59,754,861) | - | - | - |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | 16,606,857 | 16,606,857 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 496,915,537 | 485,859,206 | 52,412,986 | - | 17,793,510 | 2,395,541 | 1,055,376,780 |
| Pérdida neta | - | - | (30,021,061) | - | - | - | (30,021,061) |
| Reserva Legal | - | - | (4,263,896) | - | 4,263,896 | - | - |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | (31,396,294) | (31,396,294) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 496,915,537 | 485,859,206 | 18,128,029 | - | 22,057,406 | (29,000,753) | 993,959,425 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Fabio Hernando Galán Sánchez
Representante legal



Adriana Maritza Escobar Torres
Contadora
Tarjeta Profesional No. 175298-T



Andrés Ricardo Sánchez
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 160046-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

| | Notas | Año terminado al 31 de diciembre de | |
|--|-------|-------------------------------------|---------------------|
| | | 2023 | 2022 |
| Flujos de efectivo por actividades de operación | | | |
| (Pérdida) ganancia, neta | | (30,021,061) | 42,638,959 |
| Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta | | | |
| Actividades de operación | | | |
| Depreciación | 7 | 89,889,676 | 93,991,834 |
| Amortización derechos de uso | 8 | 10,036,504 | 10,532,916 |
| Amortizaciones de activos intangibles | 9 | 1,049,817 | 698,098 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 6 | (3,119,959) | 4,585,461 |
| Cuentas de difícil cobro, neto | 4 | (8,735) | 600,632 |
| Gastos financieros | | 56,564,975 | 25,370,499 |
| Ingresos financieros | | (33,640,449) | (4,741,121) |
| Amortización contratos de disponibilidad | | (13,188,115) | (15,090,018) |
| Recuperación (provisión) de inventarios | 5 | 74,850 | (6,354,883) |
| Pérdida en ventas y/o retiros de propiedad, planta y equipo. | 21 | 11,781 | 1,692,263 |
| Intereses y actualización financiera causados de activo y pasivos por arrendamientos | 8 | 2,744,962 | 9,060,213 |
| | | 80,394,246 | 162,984,853 |
| Flujos de efectivo por actividades de operación | | | |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto | | 74,083,770 | (69,772,347) |
| Inventarios, neto | | 18,604,285 | (26,234,783) |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | | 13,905,812 | (21,297,865) |
| Operaciones con partes relacionadas | | 36,803,907 | 7,226,758 |
| Otros impuestos | | (20,597,369) | (7,532,922) |
| Otros pasivos no financieros | | (3,000,000) | - |
| Otras provisiones | | (3,954,703) | (12,396,069) |
| Provisiones por beneficios a empleados | | (16,472,049) | (19,911,780) |
| Efectivo neto generado en las actividades de operación | | 179,767,899 | 13,065,845 |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión | | | |
| Adquisición de propiedades, planta y equipo | 7 | (115,753,282) | (64,772,904) |
| Adquisición de activos intangibles | 9 | (414,662) | (3,603,139) |
| Efectivo utilizado en las actividades de inversión | | (116,167,944) | (68,376,043) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | | | |
| Pago de obligaciones financieras | | (224,284,866) | (240,865,696) |
| Adquisición de obligaciones financieras | | 238,727,068 | 286,735,020 |
| Pagos por arrendamiento de capital e intereses | 8 | (20,113,8900) | (23,096,147) |
| Dividendos pagados | 13 | (44,069,281) | (39,719,865) |
| Nuevos contratos arrendamiento financiero | | | (18,219) |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación | | (49,740,969) | (16,964,907) |
| Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo | | 13,858,986 | (72,275,105) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | | 65,469,229 | 137,744,334 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final de periodo | | 79,328,215 | 65,469,229 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Fabio Hernando Galán Sánchez
Representante legal



Adriana Maritza Escobar Torres
Contadora
Tarjeta Profesional No. 175298-T



Andrés Ricardo Sánchez
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 160046-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.
(Ver mi informe adjunto)

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Entidad reportante

Acerías Paz del Río S. A. (en adelante la Compañía), con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D. C. (Colombia), fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 2 de octubre de 1948. Tiene por objeto social producir, transformar, comercializar y distribuir elementos y materias primas necesarios para la industria siderúrgica, así como los productos de esta, y realizar toda clase de actividades de industria, comercialización y distribución de acero y productos de la industria siderúrgica. La Compañía es poseída por Trinity Capital S. A. S. en un 61,1 % y por Structure S. A. S. Banca de Inversión en un 30,1%. El término de duración de la Compañía expira el 6 de febrero del 2108.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 1 de marzo del 2024. Estos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los accionistas.

Nota 2. Bases de preparación y principales políticas contables

2.1. Principales políticas contables

Normas contables aplicables: La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, 938 de 2021 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de información financiera aceptadas en Colombia para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés). Adicionalmente, el Grupo en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- **Decreto 2131 de 2016:** Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.
- **Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia:** Establece que la forma para registrar los bienes en dación de pago o restituidos debe realizarse conforme al Sistema de Administración de Pagos de los Bienes Recibidos en Dación en Pago establecido por la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). Las políticas contables aplicables se detallan en esta Nota 2.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las NCIF aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, fundamentos de conclusión y guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), publicadas en español hasta el año 2018, sin incluir la NIIF 17 - Contratos de Seguros, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Estos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros bajo las NCIF requiere que la gerencia efectúe estimados con base en ciertos supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos; así como la divulgación de activos y pasivos contingentes y los montos de ingresos y gastos registrados durante el año respectivo. Los resultados finales pueden variar en comparación con las citadas estimaciones.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas en las cuales las premisas o estimaciones de la gerencia son significativas para los estados financieros se explican en la nota 2.17.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan en los próximos apartados:

- a) Los estados financieros de la compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, (excepto por ciertos instrumentos financieros, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, etc., explicar lo que sea aplicable que se valúan a cantidades revaluadas o a sus valores razonables al cierre de cada periodo), como se explica en las políticas contables incluidas más adelante:
Costo histórico: El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.
- b) Valor razonable: El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2 Pagos basados en acciones, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamiento, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 Inventarios o el valor en uso de la NIC 36 Deterioro de activos.

La compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Los estados financieros se expresan en miles de pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la compañía. Las operaciones en el extranjero están incluidas en cumplimiento con las políticas dispuestas en la nota 3

Negocio en Marcha

La administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros de que la compañía tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros.

2.3. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano (COP), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes incluyen el disponible y los depósitos de libre disponibilidad en bancos. Para el propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones altamente líquidas que se puedan convertir en efectivo en un plazo igual o inferior a 3 meses desde la fecha del balance.

2.5. Instrumentos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor del reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, momento en el que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Activos financieros

La Compañía aplica la NIIF 9 - Instrumentos Financieros y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) costo amortizado, b) valor razonable con cambios en otro resultado integral y c) valor razonable con cambios en resultados.

a) Activos financieros al costo amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido al “costo amortizado” solo si los siguientes criterios se cumplen: el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en “intereses e ingresos similares” utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

b) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Para la clasificación de un activo de valor razonable con efecto en los otros resultados integrales, se debe cumplir como principio la venta de activos financieros para los cuales se espera recuperar en un plazo determinado el importe principal, además de los intereses, si es que corresponde. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica del patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en “ingresos por intereses” utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

c) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

La última clasificación que entrega como opción la NIIF 9 corresponde a los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral, que se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que nazca de instrumentos de deuda designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar.

Reconocimiento inicial y baja en cuentas

La Compañía, basada en su modelo de negocio, mantiene activos financieros con costo amortizado como activo financiero principal, dado que aspira a la recuperación de sus flujos futuros en una fecha determinada, buscando el cobro de un principal más intereses sobre el capital, si es que corresponde.

Los préstamos y cuentas por cobrar son los principales activos financieros; estos activos poseen pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se deben contabilizar inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero y, luego, por su costo amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas crediticias esperadas. Los ingresos por intereses originados por los activos financieros se incluyen en el estado de resultados en el rubro de ingresos financieros utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

La Compañía da de baja los activos financieros únicamente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han sido cancelados, anulados, expiran o han sido transferidos. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuenta se reconoce directamente en los resultados del periodo en que se incurre.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía aplica el enfoque simplificado evaluando y registrando de manera prospectiva las pérdidas crediticias esperadas en los préstamos y cuentas por cobrar comerciales, ya sea por 12 meses o de por vida, según lo establecido en la NIIF 9.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran, entre otros, indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. El deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. La pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales y se refleja en una cuenta de estimación.

Cuando una cuenta a cobrar se transforma en incobrable definitivamente, esto es, que se hayan agotado todas las instancias razonables de cobro prejudicial y judicial, según el informe legal respectivo, y corresponda su castigo financiero, se regulariza contra la cuenta de estimación constituida para las cuentas a cobrar deterioradas. Cuando el valor razonable de un activo sea inferior al costo de adquisición, si existe evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio. Los activos financieros a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas no requieren de pruebas de deterioro.

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras y se reducen los flujos de efectivo contractuales.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original reconoce un “nuevo” activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, en especial en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero, y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a costo amortizado

Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Estas cuentas se clasifican como pasivos corrientes si el pago debe ser efectuado en un periodo de 1 año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un periodo superior a 1 año, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y luego se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deudas (obligaciones financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Después, las deudas se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas de modo directo atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos se añaden al costo de dichos activos hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el periodo en el cual se incurren.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando estos se mantienen para negociación o cuando se designan como tales en el reconocimiento inicial. Estos se miden al valor razonable y los cambios en el valor razonable, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son canceladas, anuladas o expiran.

Instrumentos financieros por categoría

A continuación, se muestra un detalle de los instrumentos financieros por categoría:

Costo amortizado

| Activo | Notas | Al 31 de diciembre de | |
|---|-------|-----------------------|--------------------|
| | | 2023 | 2022 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 4 | 264,307,619 | 335,622,859 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3 | 79,328,215 | 65,469,229 |
| Total, activo | | 343,635,834 | 401,092,088 |
| Pasivo | | | |
| Obligaciones financieras | 10 | 220,733,935 | 201,244,149 |
| Pasivos por arrendamientos | 8 | 41,778,870 | 66,265,864 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 13 | 336,370,453 | 362,282,737 |
| Cuentas por pagar a vinculados | 16 | 4,015,631 | 7,449,784 |
| Total, pasivo | | 602,898,889 | 637,242,534 |

2.6. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método de costo promedio. El costo de los productos terminados y en curso incluye costos de producción, materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal); no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

2.7. Activos intangibles

Licencias de *software*

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el *software* específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 años).

Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren.

Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputos identificables y únicos que controla la Compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
- La Gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo.
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo.
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante el desarrollo se puede medir de manera confiable.
- Se tienen los recursos técnicos, financieros y otros necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen los costos de los empleados que desarrollan estos programas y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (entre 1 y 3 años).

Derechos patrimoniales

Los derechos patrimoniales son registrados al costo. Se reconocen los derechos patrimoniales si se cumple con los siguientes criterios:

- La Compañía espera obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.
- El costo del activo se puede medir de forma fiable.

Estos costos se amortizan durante el tiempo que se determine se van a obtener beneficios futuros del uso de los derechos.

2.8. Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioros de valor, excepto los terrenos, los cuales no están sujetos a depreciación.

El costo histórico incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Para las obras en construcción, el costo incluye gastos de personal relacionados en forma directa, y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los componentes de un ítem de propiedades, planta y equipo que poseen vida útil diferente o son componente vital se registran como bienes o partidas separadas (componentes importantes).

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se realizan. Un elemento de propiedad, planta y equipos es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (diferencia entre el valor neto de disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación de los activos comienza cuando estos están listos para su uso previsto.

Los bienes de propiedades, planta y equipo se deprecian siguiendo el método de línea recta durante la vida útil económica del activo hasta el monto de su valor residual. Se realiza mediante la distribución del costo de adquisición de los activos, menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada del elemento.

Las vidas útiles económicas estimadas por categorías son las siguientes:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

| Categorías | Rango (años) |
|----------------------------------|---------------------|
| Construcciones y edificaciones | 10-90 |
| Maquinaria y equipos | 5-60 |
| Equipo de cómputo y comunicación | 2-10 |
| Flota y equipo de transporte | 5-12 |
| Equipo férreo | 8-10 |
| Muebles y enseres | 2-8 |

Las vidas útiles de los activos y su estado se revisan a cada fecha de estado de situación financiera y se ajustan, si corresponde, como un cambio en estimaciones en forma prospectiva.

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en los resultados del año como otros ingresos (gastos).

Costos de descapote

Se entiende por descapote la remoción de la capa superior de tierra y otros materiales para hacer posible la explotación de mineral. Dentro de este proceso es necesario la creación de galerías, las cuales son espacios abiertos en la roca equipados con sostenimiento, ventilación y equipo auxiliar para un seguro funcionamiento, que permiten acceder al panel de explotación y la posterior evacuación del mineral producido.

La creación de las galerías se clasifica como desarrollo minero. Se entiende por desarrollo minero para minería subterránea las excavaciones en roca para acceder al yacimiento; estas excavaciones se realizan en estéril y se traducen en una inversión preliminar que se debe hacer para el proceso minero. Los desembolsos efectuados en la etapa de desarrollo minero se capitalizan y amortizan durante la explotación del mineral si:

- Técnicamente es posible la extracción del mineral para su utilización o su venta.
- El mineral identificado va a generar probables beneficios futuros.
- La inversión se puede medir de forma fiable.

2.9. Activos de exploración y desarrollo

Los activos para exploración y desarrollo se miden a su costo. A continuación, se detallan los desembolsos que son considerados por la Compañía en la medición inicial de los activos para exploración y desarrollo:

- Adquisición de derechos de exploración
- Estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos
- Perforaciones exploratorias
- Excavaciones
- Tomas de muestras
- Actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de los recursos minerales

La Compañía no aplicará esta directriz para los desembolsos en que haya incurrido:

- a) Antes de la exploración y evaluación de los recursos minerales, tales como desembolsos incurridos antes de obtener el derecho legal de explorar un área determinada.
- b) Después de que sean demostrables la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

Los activos de exploración y desarrollo se amortizan en función del tiempo límite económico de la mina (tiempo de reserva o tiempo de licencia).

2.10. Costos de abandono

Se refieren a obligaciones futuras de restaurar/recuperar el medio ambiente para las condiciones ecológicamente similares a las existentes antes del inicio del proyecto o actividad, o de hacer medidas compensatorias, acordadas con los órganos competentes, en virtud de la imposibilidad del retorno a esas condiciones preexistentes. Esas obligaciones surgen a partir del derecho de uso del activo, lo cual causa degradación ambiental objeto de la operación o a partir de compromisos formales asumidos con el órgano ambiental, cuya degradación precisa ser compensada, dando otras finalidades para el uso del local impactado.

La Compañía registra obligaciones por retiro de activos así:

- a) Posee activos de larga duración que obligatoriamente incurrirán en gastos adicionales para su desmontaje y remoción al final del periodo durante el cual serán utilizados.
- b) Causa degradación o daño ambiental, hecho inherente a su operación, es decir, no es posible realizar sus actividades sin que el daño ambiental ocurra (daño debidamente autorizado por el órgano ambiental competente, el cual debe ser restaurado, recuperado o compensado al final de la vida útil de la operación).

Cálculo de la ARO (*Asset Retirement Obligation* - Obligación por retiro de activos)

La Compañía determina con razonable seguridad el valor total de la obligación relacionada al desmantelamiento del activo al final del plazo de utilización y presenta el valor presente, con base en las directrices establecidas, calculado en pesos. La actualización se registra en los resultados del año.

El activo asociado a costos de abandono se deprecia en función de las reservas mineras y la producción de minerales (nota 2.17).

2.11. Impuesto sobre la renta

El gasto por el impuesto sobre la renta del periodo comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o de modo directo en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por el impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa de manera periódica las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las normas tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos se reconocen aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos, y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecta la utilidad ni la pérdida contable o gravable.

Los impuestos sobre la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes, y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

2.12. Beneficios a empleados

a) Beneficios a corto plazo

Existen beneficios a corto plazo que se esperan liquidar totalmente antes de los 12 meses siguientes. Estos beneficios se reconocen como gasto a medida que el trabajador va devengando el beneficio correspondiente. Entre los principales beneficios a corto plazo se encuentran: cesantías, vacaciones, prima de antigüedad, remuneración variable, entre otros.

b) Beneficios a largo plazo

Comprenden principalmente el plan de beneficio de pensión definido, el cual consiste en una obligación irrevocable calculada y actualizada cada año por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de efectivo estimados, usando las tasas de interés de bonos del Gobierno denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y los cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a el otro resultado integral en el patrimonio en el periodo en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el empleado continúe en servicio por un periodo determinado (periodo de otorgamiento). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el periodo que otorga el derecho.

El beneficio de pensiones se determina de acuerdo con el artículo 260 del Código Sustantivo del Trabajo de Colombia:

- El beneficio es equivalente a 75 % del sueldo pensionable. En caso de terminación con más de 10 años de servicio pensionable y menos de 20 años de servicio pensionable, se recibe una pensión proporcional.
- El beneficio es pagado como una pensión mensual mancomunada de último sobreviviente.
- La compañía paga 13 o 14 mesadas, según el marco normativo de orden legal y constitucional aplicable para el momento en el cual se causa el derecho a la pensión. El número de mesadas pensionales reconocidas en la valoración se determinó de acuerdo con lo siguiente:
 1. A todas las pensiones causadas con anterioridad al 25 de julio del 2005 se le calculan 14 mesadas pensionales al año.
 2. A todas las pensiones causadas con posterioridad al 25 de julio del 2005 se le calculan 13 mesadas pensionales al año.
 3. A todas las pensiones causadas con anterioridad al 31 de julio del 2011 y cuyo monto sea inferior a 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes se le calculan 14 mesadas pensionales al año.

2.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos anteriores, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si es pequeña la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones.

2.14. Ingresos, costos y gastos

Ingresos

a) Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, dado que espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen a modo de un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a 12 meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

b) Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía de transferir bienes o servicios a un cliente; esto si la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

c) Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de 5 pasos establecido en la NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes:

1. *Identificación de contratos con clientes.* Un contrato se define como un acuerdo entre 2 o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles, y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una compañía.
2. *Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.* Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
3. *Determinación del precio de la transacción.* El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
4. *Distribución del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.* En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación.
5. *Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.*

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo si se cumple alguno de los siguientes criterios:

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño en las que no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, se genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos, y tras eliminar las ventas dentro de la Compañía.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

d) Anticipos recibidos de los clientes

La Compañía recibe solo anticipos a corto plazo de sus clientes relacionados con las ventas de acero y productos asociados al acero. Se presentan como parte de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Sin embargo, la Compañía puede recibir anticipos a largo plazo de los clientes. Conforme a la política contable vigente, la Compañía presenta tales anticipos como otros pasivos no financieros. La Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos. No obstante, la Compañía decidió utilizar el expediente práctico provisto en la NIIF 15 y no ajustará el importe comprometido de la contraprestación por los efectos de un componente de financiación significativo en los contratos, cuando la Compañía espera, al comienzo del contrato, que el periodo entre el momento en que la entidad transfiere un bien o servicio comprometido con el cliente y el momento en que el cliente paga por ese bien o servicio sea de 1 año o menos. Por lo tanto, a corto plazo la Compañía no contabilizará un componente de financiación, incluso si es significativo. Para los anticipos a largo plazo, si se determina que existe un componente significativo, la Compañía acumula los intereses correspondientes y ajusta el valor de los ingresos relacionados.

e) Consideraciones de principal versus agente

En los contratos de ventas de acero y productos asociados al acero, se considera que la Compañía es la principal responsable de cumplir la promesa de proporcionar la entrega de los bienes o servicios especificados, principalmente porque la Compañía asume el riesgo de crédito en estas transacciones. Conforme a la política contable actual, en función de la existencia de riesgo de crédito y la naturaleza de la contraprestación en el contrato, la Compañía tiene una exposición a los riesgos y beneficios significativos asociados, y contabiliza por ende los contratos como un principal.

Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses se acumulan sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital, y se reconocen en el periodo del instrumento financiero, utilizando el método del interés efectivo.

Costos y gastos

Los otros costos y gastos operacionales se registran en el estado de resultados integrales en la medida en que se causan. Los otros costos y gastos operacionales se reconocen en el estado de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.15. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo que excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

Al 31 de diciembre del 2023 y del 2022, la Compañía no identificó pérdidas por deterioro en el valor de sus activos.

2.16. Arrendamientos

Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para su uso por la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el arrendamiento sobre la base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

1. Pagos fijos (incluidos los pagos fijos en sustancia), menos los incentivos por arrendamiento por cobrar.
2. Pago de arrendamiento variable que se basa en un índice o una tasa.
3. Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
4. El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
5. Pagos de multas por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo de este refleja el arrendatario que ejerce esa opción.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si la tasa no puede ser determinada, se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario tendría que pagar para tomar prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar con términos y condiciones similares.

Los activos de derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente:

1. El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
2. Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
3. Cualquier costo directo inicial.
4. Costos de restauración.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen con el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un término de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden principalmente los equipos de cómputo y telecomunicaciones.

Los intereses pagados por arrendamiento derivados de la aplicación de la NIIF 16 - Arrendamientos serán clasificados en el estado de flujos de efectivo en las actividades de financiación, usando como base lo indicado en el párrafo 33 de la NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo.

Los activos relacionados con los derechos de uso se midieron por un monto igual al pasivo por arrendamiento. No se identificaron contratos de arrendamiento onerosos que habrían requerido un ajuste a los activos por derecho de uso a la fecha de aplicación inicial.

2.17. Administración de riesgos financieros

Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, de tasa de interés y de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de gestión de capital. Una parte significativa de los productos vendidos por la Compañía la constituyen productos básicos con precios referenciados a índices internacionales y denominados en dólares. Sus costos, sin embargo, están denominados principalmente en pesos. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

La Dirección de Tesorería de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas corporativas aprobadas. La tesorería identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la Gerencia de la Compañía, aplicando principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

a) Riesgo de mercado

El propósito del proceso de gestión del riesgo de mercado es proteger los flujos de efectivo de la Compañía contra eventos adversos, tales como las fluctuaciones en los tipos de cambio, los precios de las materias primas y las tasas de interés.

La Compañía, a través del Comité Ejecutivo (Comex) y Comité Financiero, analiza los factores de riesgo indicados y define las directrices que contribuyen a mitigar los riesgos identificados, siempre alineadas con las políticas de la Compañía.

b) Riesgo de tasa de cambio

La Compañía adquiere bienes y servicios en el exterior, con lo cual está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América (USD). El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en otras monedas.

- La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre del 2023 fue de \$3,822.05 (al 31 de diciembre del 2022 \$4,810.20) por USD 1.
- La tasa de cambio en euros (EUR) al 31 de diciembre del 2023 fue de \$4,222.03 (al 31 de diciembre del 2022 \$5,133.69).
- La tasa de cambio en reales brasileños (BRL) al 31 de diciembre del 2023 fue de \$789.47 (al 31 de diciembre del 2022 \$921.90).

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera contabilizados por su equivalente en miles de pesos:

| | Nota | Al 31 de diciembre de 2023 | | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|---|------|----------------------------|------------------|---------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------|--------------------|-----------------------------|
| | | BRL | EUR | USD | Equivalente en miles de COP | BRL | EUR | USD | Equivalente en miles de COP |
| Activos corrientes | | | | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3 | - | 1 | 4,795,385 | 18,328,205 | - | 1 | 1,111,478 | 5,346,439 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 4 | - | - | 48,495 | 185,350 | - | 12,869 | 292,890 | 1,474,925 |
| Total activos corrientes | | - | 1 | 4,843,880 | 18,513,555 | - | 12,870 | 1,404,368 | 6,821,364 |
| Pasivos corrientes | | | | | | | | | |
| Pasivos por arrendamiento corriente | | - | - | (667,610) | (2,551,639) | (146,400) | (104,722) | (2,537,438) | (12,878,161) |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 13 | (53,689) | (233,418) | (13,731,731) | (53,511,246) | (146,400) | (104,722) | (2,537,438) | (12,878,161) |
| Total pasivos corrientes | | (53,689) | (233,418) | (14,399,341) | (56,062,885) | (146,400) | (104,722) | (2,537,438) | (12,878,161) |
| Posición pasiva neta | | (53,689) | (233,417) | (9,555,461) | (37,549,330) | (146,400) | (91,852) | (1,133,070) | (6,056,797) |

c) Riesgo de tasa de interés del valor razonable y flujo de efectivo

La Compañía mantiene su principal endeudamiento con entidades financieras a tasas de interés de mercado y no existe riesgo en su variación, al 31 de diciembre del 2023 las obligaciones financieras equivalen al 22% del total del patrimonio (al 31 de diciembre del 2022 al 19%).

d) Riesgo de precio

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, ante lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y, en algunos casos, a precios fijos.

e) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se aceptan instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A". El Comité de Cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito de acuerdo con los límites fijados por el estudio previo. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

La provisión por deterioro de cuentas por cobrar se registra a un importe que se estima suficiente para cubrir las pérdidas probables.

f) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona de acuerdo con la política de gestión de liquidez y endeudamiento destinado a asegurar que existan los fondos netos suficientes para cumplir con los compromisos financieros de la Compañía, sin costes adicionales. El principal método para la medición y supervisión de la liquidez es la previsión del flujo de caja, con un periodo de proyección mínimo de 12 meses a partir de la fecha de referencia.

Al 31 de diciembre del 2023 y del 2022, los pasivos financieros de la Compañía correspondieron principalmente a las deudas con instituciones financieras.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

g) Riesgo de gestión de capital

El nivel de endeudamiento sobre el patrimonio de la Compañía se gestiona de acuerdo con las políticas. La Gerencia financiera monitorea y establece los montos máximos de endeudamiento permitidos, con el fin de salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha y generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima.

2.18. Estimados contables críticos

La Gerencia de la Compañía hace supuestos y estimaciones que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichos supuestos y estimaciones son continuamente evaluados con base en experiencias pasadas y otros factores, incluidas las expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros.

Provisión de inventarios

a) Provisión de valor neto de realización

La Compañía crea una provisión para los productos terminados cuyo costo exceda el valor neto de realización, provisionando el valor en exceso.

b) Provisión de lento movimiento

Para los inventarios de baja rotación, la Compañía registra una provisión del 50 % del valor del inventario que no ha tenido movimiento en los últimos 24 meses y la incrementa en 25 % por cada año adicional sin movimiento hasta alcanzar el 100 % del valor del inventario.

c) Provisión de obsoletos

Son inventarios obsoletos de materia prima, productos terminados y almacén aquellos que no puedan ser vendidos o utilizados en la producción normal porque están dañados, fuera de las especificaciones de calidad o fuera de las líneas de producción. La Compañía registra una provisión equivalente al 100 % del costo de los inventarios identificados en esta categoría.

Deterioro de activos no monetarios

La Compañía utiliza su juicio profesional al evaluar la existencia de indicios de deterioro con base en factores internos y externos. Se consideran indicios de deterioro: pérdida del valor del activo por el paso del tiempo o uso, cambios significativos en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado, obsolescencia o deterioro físico, cambios inesperados en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, entre otros.

Al 31 de diciembre del 2023 y del 2022, el importe recuperable resultó mayor al valor en libros de propiedades, planta y equipo, por lo cual se concluyó que no existe deterioro en el valor de estos.

Cambios en las estimaciones y los juicios pueden afectar el monto recuperable, y como consecuencia el reconocimiento o recuperación del deterioro de activos.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio en cuanto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Costo de abandono de minas

Los costos de abandono de minas nacen de acuerdo con lo establecido en el Código de Minas (Ley 685 del 2001, artículo 209):

Obligaciones en caso de terminación. En todos los casos de terminación del título, el beneficiario estará obligado a hacer las obras y poner en práctica todas las medidas ambientales necesarias para el cierre o abandono de las operaciones y frentes de trabajo. Para el efecto se le exigirá la extensión de la garantía ambiental por 3 años más a partir de la fecha de terminación del contrato.

Para registrar esta provisión se debe tener en cuenta:

- a) Que se reconozca cualquier obligación en la que incurra por desmantelamiento y restauración durante un periodo determinado, como consecuencia de haber llevado a cabo actividades de exploración y explotación de recursos naturales.
- b) Que los pasivos estimados y provisiones incluyan costos estimados asociados al abandono de las instalaciones y facilidades mineras, taponamiento de las minas y la restauración de áreas de las minas de carbón, hierro y caliza; dichos pasivos serán legalizados en el momento de realizar las erogaciones respectivas para el desmantelamiento de minas.
- c) Que el importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Costos de explotación y evaluación de reservas de mineral

Se realizan a partir de la interpretación, actualización geológica y de los recursos, el progreso de los avances de explotación, el sistema de explotación aplicado en cada una de las minas y las demás consideraciones de orden técnico, legal y ambiental, con el fin de establecer la cantidad de materias primas con que actualmente cuenta la Compañía y su clasificación en reservas medidas, indicadas e inferidas.

Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago del impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Beneficios a empleados

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis utilizadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por pensiones de jubilación.

Contingencias

La Compañía está sujeta a reclamaciones por procedimientos regulatorios, liquidaciones de impuestos y otras reclamaciones que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La administración y los asesores legales evalúan estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las sumas involucradas para decidir sobre los importes reconocidos en estados financieros. Este análisis, el cual puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Compañía y reclamos aún no iniciados. De acuerdo con la evaluación de la administración y las guías establecidas en las NCIF, se han constituido provisiones para cumplir con estos costos cuando se considera que la contingencia es probable y se pueden hacer estimados razonables de dicho pasivo.

La Compañía considera que los pagos requeridos para resolver las cantidades relativas a las reclamaciones, en caso de pérdida, no variarán en forma significativa de los costos estimados y, por lo tanto, no tendrán un efecto adverso material sobre los estados financieros tomados en forma global.

Arrendamientos

La Compañía arrienda almacenes, oficinas, maquinaria y equipos. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como los activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el periodo de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada periodo. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

a) Pagos variables de arrendamiento

Algunos arrendamientos de bienes contienen condiciones de pagos variables. Las condiciones de pago variables se usan por una variedad de razones, principalmente con el objetivo de obtener eficiencias en costos. Los pagos variables de arrendamiento se reconocen en el estado de resultados en el periodo en el que la condición que desencadena dichos pagos ocurre.

b) Opciones de extensión y terminación

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en varios arrendamientos de propiedades y equipos de la Compañía. Estas condiciones se usan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de manejo de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables por la Compañía y por el arrendador.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

c) Plazos de los arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación.

d) Garantías de valor residual de contratos de arrendamiento

La Compañía no provee garantías de valor residual relacionadas con arrendamientos de equipos.

2.19. Cambios normativos

2.19.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1° de enero del 2023

Decreto 2131 de 2016

Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

Decreto 2617 de 2022

Mediante el cual permite la alternativa de reconocer y presentar el impuesto diferido, que deba reflejarse en el resultado del periodo 2022, dentro del patrimonio en los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Decreto 2420 de 2015

Mediante el cual los establecimientos bancarios, corporaciones financieras, entidades de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras en sus estados financieros individuales y separados no deben aplicar las NIIF aprobadas por IASB para el tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, sino que deben aplicar las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Decreto 2496 de 2015

Establece que las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria no deben aplicar las NIIF aprobadas por IASB para el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro; la clasificación y medición de las inversiones, sino que deben aplicar las normas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, y para el tratamiento de las aportaciones sociales deben registrarlo como patrimonio de acuerdo con la Ley 79 de 1988 y sus modificatorias.

Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia

Establece que la forma para registrar los bienes en dación de pago o restituidos debe realizarse conforme al Sistema de Administración de Pagos de los Bienes Recibidos en Dación en Pago establecido por la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

2.19.2. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1° de enero del 2023

El Decreto 938 del 2021 actualizó los marcos técnicos de las NCIF aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 del 2019 y 1438 del 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los decretos 2420 y 2496 del 2015; 2131 del 2016; 2170 del 2017; y 2483 del 2019.

La evaluación del impacto de los cambios en las normas de acuerdo con los análisis efectuados por la Compañía se describe en los próximos apartados.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

Modificación a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros. Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero del 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del periodo sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a qué se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no genero impactos importantes por esta modificación.

Modificación a la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo. Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo del 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no genero impactos importantes por esta modificación.

Modificaciones a la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios. Referencia al marco conceptual

La enmienda publicada en mayo del 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al marco conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, y la CINIIF 21 - Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no genero impactos importantes por esta modificación.

Modificación a la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo del 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato, con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de este. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no genero impactos importantes por esta modificación.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR), se han convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR GBP, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y de crédito para permitir que las 2 tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, y la NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura tendrán que actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas, debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía evaluó las modificaciones; y estas no generan un impacto significativo en los estados financieros.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2019-2022

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo del 2022

- NIIF 9 - Instrumentos Financieros: aclara cuáles comisiones deben incluirse en la prueba del 10 % para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 - Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, con el fin de eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y los negocios conjuntos con algunas condiciones.
- NIC 41 - Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo la NIC 41.

La Compañía evaluó las modificaciones; y estas no generan un impacto significativo en los estados financieros.

Marco conceptual

El IASB emitió un marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera.
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad.
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad.
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo.
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas.
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición.
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

2.19.3. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1° de enero del 2024

NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables

Las enmiendas cambian los requisitos de la NIC 1 con respecto a la divulgación de políticas contables. Las enmiendas reemplazan todas las instancias del término "políticas contables significativas" por "información material sobre políticas contables". La información sobre políticas contables es material si, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, se puede esperar razonablemente que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman sobre la base de esos estados financieros.

NIC 8 respecto a la definición de estimados contables

Las modificaciones reemplazan la definición de cambio en las estimaciones contables con una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "montos monetarios en estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición".

NIC 12 respecto a impuestos diferidos

Relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única Bajo la enmienda, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales, imponibles y deducibles. Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles en reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y afecta ni beneficio contable ni imponible. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento. Tras las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, estando el reconocimiento de cualquier activo por impuesto diferido sujeto a los criterios de recuperabilidad en NIC 12.

2.19.4. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 respecto a contratos de seguro.

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro. La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, descrito como enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios midiendo el pasivo por la cobertura restante utilizando el enfoque de asignación de primas. El modelo general utiliza supuestos actuales para estimar el monto, el momento y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre. Tiene en cuenta los tipos de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

NIIF 10 y NIC 28 respecto a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 abordan situaciones en las que existe una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación, se reconocen en las ganancias de la controladora o pérdida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas de la controladora anterior sólo en el alcance de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. El IASB aún no ha fijado la fecha de entrada en vigor de las modificaciones; sin embargo, el IASB permite la aplicación anticipada de las modificaciones.

NIC 1 Pasivos no corrientes con covenants.

Las enmiendas a la NIC 1 especifican que sólo los covenants que una entidad debe cumplir en o antes del final del período sobre el que se informa afectan el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha sobre el que se informa y por lo tanto deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente.

NIC 7 y NIIF 7 respecto a los acuerdos financieros con proveedores.

Las enmiendas establecen que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiación con proveedores como ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

NIIF 16 respecto a los pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

Las modificaciones a la NIIF 16 agregan requisitos de medición posteriores para transacciones de venta y arrendamiento posterior que satisfacen los requisitos de la NIIF 15 para ser contabilizadas como una venta. Las modificaciones requieren que el vendedor-arrendatario determine 'pagos de arrendamiento' o 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requisitos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

NIC 12 Impuestos sobre la renta— Impuesto Internacional Reforma: pilar Dos reglas modelo

Las enmiendas modifican el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales calificados descritos en esas normas.

2.20. Uniformidad en la presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros están conservadas de un periodo a otro; sin embargo, la Compañía tiene como política analizar la presentación si alguna de las siguientes situaciones se presenta:

- Que surja un cambio en la naturaleza de las actividades de la Compañía o que, en la revisión de sus estados financieros, se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación.
- Que una norma o interpretación requiera un cambio en la presentación.
- Que cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implique un cambio en la presentación de los estados financieros del año anterior para efectos comparativos. Esta situación deberá ser revelada en los estados financieros, indicando los elementos reclasificados.

En las partidas de ingresos y costo de venta del estado de resultados integrales por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2022, se realizaron algunas reclasificaciones para generar una correcta comparación con el mismo periodo del año 2023.

2.20.1 Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbres en las estimaciones

Al aplicar las políticas contables la compañía, la administración está obligada a hacer juicios que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos y hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de activos y pasivos que no son fácilmente evidentes a partir de otras fuentes. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideren relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Importe recuperable de los activos de larga duración

La determinación del valor en uso de los activos de larga duración, principalmente propiedad planta y equipo, es una estimación que involucra un alto grado de juicio.

La administración revisa el valor en libros de los activos de larga duración, cuando existen eventos o circunstancias que pueden indicar algún deterioro. Si la administración considera que existe algún indicador de deterioro, se procede a determinar el importe recuperable utilizando el enfoque de ingresos, específicamente el de flujo de caja descontado.

Para la metodología del flujo de caja descontado, la administración emplea los siguientes supuestos significativos principalmente, como son crecimiento de los ingresos proyectados, tasa de descuento, inversiones en capex, margen ebitda y requerimiento de capital de trabajo.

Al cierre del año 2023 el importe recuperable de los activos es superior al valor en libros de los mismos y por consiguiente no existe un deterioro en el valor de los activos a reconocer.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

Nota 3. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y los equivalentes del efectivo comprenden lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Bancos | 79,291,423 | 65,456,071 |
| Caja | 36,792 | 13,158 |
| Total, efectivo y equivalentes del efectivo | 79,328,215 | 65,469,229 |

Todos los bancos con los que la Compañía tiene sus depósitos cuentan con calificación AAA. No existen restricciones sobre los saldos de efectivo.

No se presentaron transacciones en operaciones de inversión o financiación no monetarias, diferentes a los movimientos relacionados con la cancelación de contratos de arrendamiento que se refleja en la nota 8 a los estados financieros.

La siguiente información indica la composición del efectivo y sus equivalentes en moneda extranjera:

- USD 4,795,385 al 31 de diciembre del 2023 y USD 1,111,478 al 31 de diciembre del 2022.
- EUR 1 al 31 de diciembre del 2023 y EUR 1 al 31 de diciembre del 2022.

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 |
| USD | 18,328,202 | 5,346,434 |
| EUR | 4 | 5 |
| Total, efectivo y equivalentes al efectivo en moneda extranjera | 18,328,206 | 5,346,439 |

Nota 4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprenden lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Corriente | | |
| Cientes (1) | 197,718,151 | 272,194,793 |
| Menos – Pérdida esperada (2) | (3,926,422) | (3,960,404) |
| Subtotal | 193,791,729 | 268,234,389 |
| Otras cuentas por cobrar (3) | 17,672,588 | 20,446,797 |
| Cuentas por cobrar empleados (4) | 204,257 | 669,558 |
| Subtotal | 17,876,845 | 21,116,355 |
| Total, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 211,668,574 | 289,350,744 |
| No corriente | | |
| Otras cuentas por cobrar (3) | 49,314,126 | 43,059,948 |
| Cuentas por cobrar empleados (4) | 3,324,919 | 3,212,167 |
| Total, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 52,639,045 | 46,272,115 |
| Total, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas | 264,307,619 | 335,622,859 |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

- (1) La Compañía realiza un análisis del 100 % de sus clientes para clasificarlos de acuerdo con la relevancia tomando en consideración el volumen de acero comprado y el margen de contribución. Después del análisis, se califican en los siguientes grupos:

| | Al 31 de diciembre del | |
|--|------------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Grupo 1 | 156,841,293 | 230,695,693 |
| Grupo 2 | 12,034,712 | 15,719,160 |
| Grupo 3 | 28,842,146 | 25,779,940 |
| Total cuentas por cobrar clientes | 197,718,151 | 272,194,793 |

El análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes comprende lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre del | |
|--|------------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| A vencer | 103,151,105 | 132,436,421 |
| Vencidos a 3 meses | 84,321,270 | 132,639,650 |
| Vencidos de 3 a 6 meses | 2,174,543 | 5,316,881 |
| Vencidos de 6 a 12 meses | 8,071,233 | 1,801,841 |
| Total cuentas por cobrar clientes | 197,718,151 | 272,194,793 |

- (2) Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de las cuentas a cobrar de clientes y otras cuentas a cobrar ha sido el siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|-------------------------|-----------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Pérdida esperada | | |
| Saldo al 1° de enero | (3,960,404) | (3,382,180) |
| Aumento | (166,491) | (664,188) |
| Castigos de cartera | 25,247 | 22,408 |
| Recuperación | 175,226 | 63,556 |
| Saldo provisión | (3,926,422) | (3,960,404) |

- (3) Comprende principalmente el saldo por cobrar de títulos mineros por \$57,155,936 (\$52,621,598 al 31 de diciembre del 2022).
- (4) El valor de las cuentas por cobrar a empleados corresponde a préstamos que les ha otorgado la Compañía. Estas cuentas por cobrar serán recuperadas en los siguientes años:

| Año | 2023 | 2022 |
|-------------------|------------------|------------------|
| 2023 | - | 669,558 |
| 2024 | 204,257 | 1,125,111 |
| 2025 | 1,164,605 | 505,577 |
| 2026 | 523,323 | 365,303 |
| 2027 | 378,125 | 375,539 |
| 2028 | 388,721 | 385,408 |
| 2029 | 398,936 | 455,229 |
| 2030 y siguientes | 471,209 | - |
| | 3,529,176 | 3,881,725 |

Los préstamos a empleados se actualizan utilizando una tasa del mercado cotizada con entidad bancaria para préstamos con condiciones similares.

La siguiente información muestra la composición de estas partidas en moneda extranjera:

- USD 48,495 a 31 de diciembre de 2023 y USD 292,890 al 31 de diciembre de 2022.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

- EUR 0 a 31 de diciembre de 2023 y EUR 12,869 al 31 de diciembre de 2022.

| | A 31 de diciembre de | |
|---|----------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 |
| USD | 185,350 | 1,408,859 |
| EUR | - | 66,066 |
| Total, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 185,350 | 1,474,925 |

Nota 5. Inventarios, neto

Los inventarios comprenden lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|---------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Productos terminados | | |
| Productos terminados, manufacturados (1) | 54,075,331 | 62,471,293 |
| Productos terminados, comprados | 2,237,144 | 7,268,280 |
| Productos terminados, subproductos (2) | 57,128,764 | 60,814,641 |
| Materias primas | | |
| Materias primas, compradas (3) | 42,356,193 | 47,512,800 |
| Materias primas, manufacturadas (4) | 41,184,366 | 44,267,545 |
| Productos en proceso | | |
| Materias primas en proceso (5) | 4,334,193 | 5,167,554 |
| Productos en proceso (6) | 16,072,564 | 12,265,223 |
| Materiales, repuestos e insumos | | |
| Repuestos (7) | 42,674,020 | 41,119,417 |
| Materiales de consumo (8) | 4,213,111 | 4,467,002 |
| Insumos (9) | 10,883,378 | 8,409,594 |
| Subtotal inventarios | 275,159,064 | 293,763,349 |
| Menos - Provisión de inventarios (10) | (19,530,742) | (19,455,892) |
| Total inventarios, neto | 255,628,322 | 274,307,457 |

- (1) Incluye principalmente inventario de alambrones, barra corrugada y rollos al 31 de diciembre 2023 por \$16,993,600; \$11,273,462 y \$9,807,726 respectivamente (\$ 17,409,145; \$ 16,507,460 y \$ 21,852,609 al 31 de diciembre de 2022). La disminución en producto terminado se origina por un mayor volumen en ventas.
- (2) Incluye principalmente inventario de escoria y abono fertilizante al 31 de diciembre de 2023 por \$51,882,795 y \$5,082,794 respectivamente (\$57,391,758 y \$ 2,357,764 al 31 de diciembre de 2022).
- (3) Incluye principalmente el valor de los inventarios disponibles de carbones, chatarra y ferroaleaciones al 31 de diciembre de 2023 por \$15,189,142; \$3,364,199; \$19,369,859 respectivamente (\$20,188,903; \$6,293,876; \$19,628,815 a 31 de diciembre 2022).
- (4) Incluye principalmente el valor de los inventarios de coque y mineral de hierro al 31 de diciembre de 2023 por \$10,935,722 y \$20,290,879 respectivamente (\$19,387,530; \$18,343,131 al 31 de diciembre 2022).
- (5) Incluye principalmente el valor de inventarios de la familia de chatarra en proceso al 31 de diciembre de 2023 por \$3,310,656 (\$2,967,701, al 31 de diciembre de 2022).
- (6) Incluye principalmente el valor de los inventarios disponibles de palanquilla y productos en proceso de maquilado respectivamente al 31 de diciembre de 2023 \$9,736,701 y \$6,328,939, (\$2,272,591 y \$9,984,519 al 31 diciembre de 2022)
- (7) Incluye principalmente el valor de los inventarios disponibles en repuestos necesarios para el mantenimiento de la planta de producción.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

- (8) Incluye principalmente el valor de los inventarios disponibles de materiales de consumo necesarios para la producción.
- (9) Incluye principalmente el valor de los inventarios disponibles de electrodos y explosivos al 31 de diciembre de 2023 por \$2,814,565 y \$2,864,165 respectivamente (\$4,009,694 y \$1,277,880 al 31 de diciembre de 2022).
- (10) El detalle de la provisión de inventarios se presenta a continuación:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----------------------|---------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Provisión por obsolescencia | (8,411,634) | (8,506,729) |
| Provisión por lento movimiento | (8,630,706) | (10,731,599) |
| Provisión por valor neto de realización | (2,488,402) | (217,564) |
| Saldo final | (19,530,742) | (19,455,892) |

El movimiento de la provisión de inventarios se presenta a continuación:

| | Al 31 de diciembre de | |
|-----------------------|-----------------------|---------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Saldo inicial | (19,455,892) | (25,810,775) |
| (Aumento) disminución | (74,850) | 6,354,883 |
| Saldo final | (19,530,742) | (19,455,892) |

Al 31 de diciembre de 2023, el aumento neto en provisiones corresponde principalmente al efecto generado entre el registro de la provisión por ineficiencia operacional y la recuperación de provisión por lento movimiento y obsolescencia.

Nota 6. Impuestos

Los activos y pasivos por impuestos corrientes comprenden lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----------------------|---------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Activos por impuestos, corrientes | | |
| Impuesto de renta y complementarios (1) | 47,308,767 | 46,615,776 |
| Otros impuestos por cobrar | 10,945,735 | 10,993,617 |
| Total, activos por impuestos corrientes | 58,254,502 | 57,609,393 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | |
| Impuesto al valor agregado | (26,984,933) | (28,534,539) |
| Impuesto de industria y comercio | (12,426,046) | (13,059,903) |
| Retenciones en la fuente | (12,601,375) | (15,728,880) |
| Impuesto de renta y complementarios | (900,000) | (799,906) |
| Regalías por pagar | (4,769,537) | (4,415,919) |
| Total pasivos por impuestos corrientes | (57,681,891) | (62,539,147) |
| Total activos (pasivos) por impuestos corrientes | 572,611 | (4,929,754) |

- (1) Los activos por impuestos corresponden principalmente a las autorretenciones de renta aplicadas sobre los ingresos de la Compañía.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

Los activos por impuestos no corrientes comprenden lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Activos por impuestos, no corrientes | | |
| Otros impuestos por cobrar (2) | 46,017,661 | 31,822,657 |
| Total, activos por impuestos, no corrientes | 46,017,661 | 31,822,657 |

- (2) Corresponde principalmente a descuentos tributarios originados por pagos de impuesto al valor agregado (IVA) en importaciones de bienes de capital (Capex), los cuales no tienen vencimiento y podrán ser compensados con pagos futuros de impuesto de renta.

Impuesto sobre la renta y complementarios

Impuesto sobre la renta

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen la tarifa general del 35% para el impuesto de renta por los años gravables 2023 y 2022, respectivamente. Asimismo, la renta presuntiva no es reconocida como una metodología para establecer el impuesto a la renta para los años gravables 2023 y 2022, por lo tanto, su tarifa es del 0%.

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017, estas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Por su parte las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la ley 1819 de 2016.

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía mantiene pérdidas fiscales de renta y CREE que totalizan \$253,320,208 (340,673,701 al 31 de diciembre de 2022). El saldo a 31 de diciembre del 2023 corresponde a pérdidas originadas a diciembre de 2016 y que podrán ser compensadas con las rentas líquidas ordinarias futuras, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual.

Reforma tributaria

El 13 de diciembre del 2022 se sancionó la Ley 2277 del 2022. Dentro de los cambios más representativos se encuentran:

- a) Establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- b) Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50 % del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100 % devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- c) Continúa como deducible el 100 % de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50 % del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- d) Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35 %) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente, se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

- e) Los dividendos decretados con cargo a utilidades del año 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades de los años 2017, 2018 y 2019 que se decreten a partir del 2020 se registrarán por las tarifas dispuestas en la Ley 2010.
- f) Se deroga el artículo 158-1, lo cual elimina la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30 % de las inversiones en CTel que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta comprende lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--------------------------------------|------------------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Impuesto sobre la renta | | |
| Impuesto corriente | (900,000) | (799,905) |
| Impuesto diferido | 4,019,959 | (4,585,461) |
| Otros | - | (273,061) |
| Total impuesto sobre la renta | 3,119,959 | (5,658,427) |

Impuesto corriente

Impuesto por tasa mínima de tributación: De acuerdo con el Parágrafo 6° del artículo 240 del Estatuto Tributario, se establece la Tasa Mínima de Tributación para los contribuyentes del impuesto de renta. Esta tasa mínima se denominará tasa de tributación depurada (TTD), la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será del resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD). Para el año 2023, la Compañía no realizó el cálculo debido a que dio pérdida fiscal.

Para el año 2023 y 2022, la compañía realizó el cálculo de la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria.

A continuación, se presenta la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable:

| | A 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| (Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta | (32,242,404) | 48,297,386 |
| Efectos impositivos de: | | |
| Ingresos no gravables (1) | (51,848,292) | (34,076,700) |
| Gastos no deducibles (2) | 68,274,132 | 80,568,538 |
| (Pérdida) renta gravable antes de compensación pérdidas | (15,816,564) | 94,789,224 |
| Compensación de pérdidas fiscales acumuladas | - | (74,795,132) |
| (Pérdida) utilidad fiscal | (15,816,564) | 19,994,092 |
| Rentas exentas | - | - |
| (Pérdida) renta líquida gravable | (15,816,564) | 19,994,092 |
| Renta presuntiva | | |
| Tasa de impuesto | 35% | 35% |
| Impuesto de renta | - | 6,997,932 |
| Ganancia ocasional | 900,000 | 799,906 |
| Impuesto de renta y ganancia ocasional antes de descuento tributarios | 900,000 | 7,797,838 |
| Descuentos tributarios | | |
| Donaciones a entidades sin ánimo de lucro | - | (380,789) |
| Impuesto de industria y comercio | - | (6,617,144) |
| Total gasto de impuesto sobre la renta | 900,000 | 799,905 |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

- (1) Ajustes relacionados principalmente con la diferencia del cálculo actuarial y contratos de arrendamiento financiero
- (2) Ajustes relacionados principalmente con diferencia en depreciación y amortización y rechazo del 50% de gravamen a movimiento financiero.

Precios de transferencia

En la medida en que la Compañía realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, la Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2022 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2023; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2022, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2023.

Impuesto diferido

El impuesto diferido comprende lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|----------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Activo - Impuesto diferido | 112,859,203 | 111,508,270 |
| Pasivo - Impuesto diferido | (218,101,796) | (237,676,519) |
| Total, pasivo por impuestos diferidos | (105,242,593) | (126,168,249) |

El activo por impuestos diferidos comprende lo siguiente

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----------------------|----------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Detalle del impuesto diferido activo | | |
| Pérdidas fiscales | 94,512,385 | 93,057,499 |
| Pasivos por provisiones | 3,868,967 | - |
| Inventarios | 3,110,756 | 3,926,361 |
| Cuentas y documentos por cobrar | 7,866,177 | 8,452,839 |
| Proveedores | 3,499,464 | 5,460,339 |
| Arrendamientos | - | 536,997 |
| Otros activos | 1,454 | 74,235 |
| Total impuesto diferido activo | 112,859,203 | 111,508,270 |
| Detalle del impuesto diferido pasivo | | |
| Propiedades, planta y equipo | (206,506,379) | (221,277,502) |
| Otros activos no financieros | (10,499,920) | (10,499,920) |
| Pasivos por provisiones | - | (5,899,097) |
| Arrendamientos | (694,793) | - |
| Otros pasivos | (400,704) | - |
| Total impuesto diferido pasivo | (218,101,796) | (237,676,519) |
| Total impuesto diferido neto | (105,242,593) | (126,168,249) |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el año son los siguientes:

| | Año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|--|----------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Saldos al 1.º de enero | (126,168,249) | (112,640,634) |
| Crédito al estado de resultados | 4,019,959 | (4,585,461) |
| Crédito (cargo) a los otros resultados integrales | 16,905,697 | (8,942,154) |
| Saldo al 31 de diciembre | (105,242,593) | (126,168,249) |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos COP, salvo que se indique otra cosa.

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el año son los siguientes:

| | Pérdidas fiscales | Pasivo actuarial | Inventarios | Cuentas y documentos por cobrar | Proveedores | Arrendamientos | Otros activos | Total |
|---|----------------------|---------------------|------------------|---------------------------------------|------------------|----------------|------------------|---------------------|
| Impuestos diferidos activos | | | | | | | | |
| Saldo al 1.º de enero del 2022 | 98,853,289 | 5,982,525 | 7,709,327 | 7,316,280 | 2,779,683 | 541,682 | - | 123,182,786 |
| (Cargo) Crédito al estado de resultados | (5,795,790) | (5,982,525) | (3,782,966) | 1,136,559 | 2,680,656 | (4,685) | 74,235 | (11,674,516) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2022 | 93,057,499 | - | 3,926,361 | 8,452,839 | 5,460,339 | 536,997 | 74,235 | 111,508,270 |
| (Cargo) Crédito al estado de resultados | 1,454,886 | 20,402,820 | (815,605) | (214,818) | (1,960,875) | (536,997) | (72,781) | 18,256,630 |
| (Cargo) Crédito a los otros resultados integrales | - | (16,533,853) | - | (371,844) | - | - | - | (16,905,697) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2023 | 94,512,385 | 3,868,967 | 3,110,756 | 7,866,177 | 3,499,464 | - | 1,454 | 112,859,203 |

| | Propiedades, planta y equipo | Otros activos no financieros | Pasivos por provisiones | Arrendamientos | Otros pasivos | Total |
|---|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------|------------------|------------------|----------------------|
| Impuestos diferidos pasivos | | | | | | |
| Saldo al 1.º de enero del 2022 | (228,818,852) | (6,999,947) | - | - | (4,621) | (235,823,420) |
| (Cargo) Crédito al estado de resultados | 7,541,350 | (3,499,973) | 3,043,057 | - | 4,621 | 7,089,055 |
| (Cargo) Crédito a los otros resultados integrales | - | - | (8,942,154) | - | - | (8,942,154) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2022 | (221,277,502) | (10,499,920) | (5,899,097) | - | - | (237,676,519) |
| (Cargo) Crédito al estado de resultados | 14,771,123 | - | 5,899,097 | (694,793) | (400,704) | 19,574,723 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2023 | (206,506,379) | (10,499,920) | - | (694,793) | (400,704) | (218,101,796) |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

Nota 7. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo comprenden lo siguiente:

| Propiedades, planta y equipo | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----------------------|----------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Costo | 2,303,933,273 | 2,183,965,656 |
| Depreciación | (1,037,995,210) | (947,006,317) |
| Total propiedades, planta y equipo | 1,265,938,063 | 1,236,959,339 |

| Al 31 de diciembre del 2023 | Costo | Depreciación | Costo neto |
|--|----------------------|------------------------|----------------------|
| Terrenos | 174,542,708 | - | 174,542,708 |
| Proyectos en curso (1) | 119,889,692 | - | 119,889,692 |
| Construcciones y edificaciones | 278,617,030 | (66,978,324) | 211,638,706 |
| Maquinaria y equipo | 1,602,162,929 | (898,595,296) | 703,567,633 |
| Flota y equipo de transporte | 3,134,148 | (2,670,283) | 463,865 |
| Equipo férreo | 13,414,450 | (11,664,075) | 1,750,375 |
| Muebles y enseres | 2,645,175 | (2,499,473) | 145,702 |
| Equipo de cómputo y comunicaciones | 4,963,714 | (3,867,605) | 1,096,109 |
| Plantaciones | 14,789,421 | (655,598) | 14,133,823 |
| Minas y canteras (3) | 89,774,006 | (51,064,556) | 38,709,450 |
| Total, propiedades, planta y equipo | 2,303,933,273 | (1,037,995,210) | 1,265,938,063 |

| Al 31 de diciembre del 2022 | Costo | Depreciación | Costo neto |
|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| Terrenos | 174,120,112 | - | 174,120,112 |
| Proyectos en curso (1) | 60,660,080 | - | 60,660,080 |
| Construcciones y edificaciones | 274,301,571 | (59,232,003) | 215,069,568 |
| Maquinaria y equipo | 1,547,231,819 | (822,721,383) | 724,510,436 |
| Flota y equipo de transporte | 3,205,444 | (2,654,493) | 550,951 |
| Equipo férreo | 12,883,281 | (11,059,310) | 1,823,971 |
| Muebles y enseres | 2,632,303 | (2,489,502) | 142,801 |
| Equipo de cómputo y comunicaciones | 4,411,583 | (3,418,104) | 993,479 |
| Plantaciones | 14,789,421 | (653,177) | 14,136,244 |
| Minas y canteras (3) | 89,730,042 | (44,778,345) | 44,951,697 |
| Total, propiedades, planta y equipo | 2,183,965,656 | (947,006,317) | 1,236,959,339 |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa.

Los movimientos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 del costo y depreciación de propiedades planta y equipo se presentan a continuación:

| | Terrenos | Proyectos en curso (1) | Construcciones y edificaciones | Maquinaria y equipo | Flota y equipo de transporte | Equipo férreo | Muebles y enseres | Equipo de cómputo y comunicaciones | Plantaciones | Minas y canteras (3) | Total |
|---|--------------------|------------------------|--------------------------------|----------------------|------------------------------|---------------------|--------------------|------------------------------------|-------------------|----------------------|------------------------|
| Saldo costo 31 diciembre 2022 | 174,120,112 | 60,660,080 | 274,301,571 | 1,547,231,819 | 3,205,444 | 12,883,281 | 2,632,303 | 4,411,583 | 14,789,421 | 89,730,042 | 2,183,965,656 |
| Adiciones | - | 116,102,499 | - | 65,445 | - | - | - | - | - | - | 116,167,944 |
| Capitalizaciones | 422,596 | (56,872,887) | 4,116,159 | 50,725,508 | 30,752 | 531,169 | 12,872 | 575,205 | - | 43,964 | (414,662) |
| Bajas | - | - | - | (12,280) | (102,048) | - | - | (23,074) | - | - | (137,402) |
| Traslados y Reclasificaciones | - | - | 199,300 | 4,152,437 | - | - | - | - | - | - | 4,351,737 |
| Total Costo diciembre 2023 | 174,542,708 | 119,889,692 | 278,617,030 | 1,602,162,929 | 3,134,148 | 13,414,450 | 2,645,175 | 4,963,714 | 14,789,421 | 89,774,006 | 2,303,933,273 |
| Saldo depreciación acumulada 31 diciembre 2022 | - | - | (59,232,003) | (822,721,383) | (2,654,493) | (11,059,310) | (2,489,502) | (3,418,104) | (653,177) | (44,778,345) | (947,006,317) |
| Depreciación (2) | - | - | (7,746,321) | (74,658,162) | (109,712) | (604,765) | (9,971) | (472,113) | (2,421) | (6,286,211) | (89,889,676) |
| Bajas (2) | - | - | - | 9,087 | 93,922 | - | - | 22,612 | - | - | 125,621 |
| Traslados y Reclasificaciones | - | - | - | (1,224,838) | - | - | - | - | - | - | (1,224,838) |
| Total Depreciación acumulada diciembre 2023 | - | - | (66,978,324) | (898,595,296) | (2,670,283) | (11,664,075) | (2,499,473) | (3,867,605) | (655,598) | (51,064,556) | (1,037,995,210) |
| Saldo a diciembre 2023 | 174,542,708 | 119,889,692 | 211,638,706 | 703,567,633 | 463,865 | 1,750,375 | 145,702 | 1,096,109 | 14,133,823 | 38,709,450 | 1,265,938,063 |

| | Terrenos | Proyectos en curso (1) | Construcciones y edificaciones | Maquinaria y equipo | Flota y equipo de transporte | Equipo férreo | Muebles y enseres | Equipo de cómputo y comunicaciones | Plantaciones | Minas y canteras (3) | Total |
|---|--------------------|------------------------|--------------------------------|----------------------|------------------------------|---------------------|--------------------|------------------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| Costo al 1 de enero del 2022 | 166,730,200 | 46,787,359 | 269,466,408 | 1,521,429,441 | 3,257,068 | 12,235,510 | 2,624,667 | 4,199,938 | 14,789,421 | 72,754,501 | 2,114,274,513 |
| Adiciones | - | 65,661,135 | - | 64,908 | - | - | - | - | - | 6,790,348 | 72,516,391 |
| Capitalizaciones | 7,744,578 | (51,788,414) | 4,835,163 | 25,776,989 | 104,190 | 647,771 | 8,171 | 214,259 | - | 11,504,154 | (953,139) |
| Bajas | (354,666) | - | - | (39,519) | (155,814) | - | (535) | (2,614) | - | (1,318,961) | (1,872,109) |
| Total costo al 31 de diciembre 2022 | 174,120,112 | 60,660,080 | 274,301,571 | 1,547,231,819 | 3,205,444 | 12,883,281 | 2,632,303 | 4,411,583 | 14,789,421 | 89,730,042 | 2,183,965,656 |
| Depreciación acumulada al 1 de enero del 2022 | - | - | (52,204,387) | (748,481,044) | (2,720,049) | (10,478,780) | (2,470,297) | (2,898,413) | (615,391) | (33,325,968) | (853,194,329) |
| Depreciación (2) | - | - | (7,027,616) | (74,279,858) | (71,702) | (580,530) | (19,713) | (522,252) | (37,786) | (11,452,377) | (93,991,834) |
| Bajas (2) | - | - | - | 39,519 | 137,258 | - | 508 | 2,561 | - | - | 179,846 |
| Total depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2022 | - | - | (59,232,003) | (822,721,383) | (2,654,493) | (11,059,310) | (2,489,502) | (3,418,104) | (653,177) | (44,778,345) | (947,006,317) |
| Saldo neto al 31 de diciembre del 2022 | 174,120,112 | 60,660,080 | 215,069,568 | 724,510,436 | 550,951 | 1,823,971 | 142,801 | 993,479 | 14,136,244 | 44,951,697 | 1,236,959,339 |

- (1) Al 31 de diciembre de 2022, los activos en curso corresponden principalmente a la adquisición de equipos y materiales críticos, mantenimiento/repación de la estufa N°3 y la caldera N°2, parada intermedia del alto horno e inversión en desarrollos mineros mina El Uvo.
- (2) Al 31 de diciembre de 2023 el cargo a resultado producto de la depreciación es de \$91,114,514 y las bajas realizadas durante el periodo es de (\$125,621).

Al 31 de diciembre de 2022 el cargo a resultado producto de la es de \$93,991,834 y las bajas realizadas durante el periodo es de (\$179,846).

- (3) El siguiente es el movimiento de minas y canteras para el año terminado el 31 de diciembre de 2023:

| Minas y canteras | Desarrollo minero | Abandono de minas | Total |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| Costo | | | |
| Costo al 31 de diciembre de 2023 | 28,459,014 | 61,271,028 | 89,730,042 |
| Capitalizaciones y Adiciones | 43,964 | - | 43,964 |
| Costo al 31 diciembre de 2023 | 28,502,978 | 61,271,028 | 89,774,006 |
| Amortizaciones | | | |
| Al 31 de diciembre de 2023 | (12,012,256) | (32,766,089) | (44,778,345) |
| Amortizaciones | (2,844,744) | (3,441,467) | (6,286,211) |
| Al 31 de diciembre de 2023 | (14,857,000) | (36,207,556) | (51,064,556) |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2023 | 13,645,978 | 25,063,472 | 38,709,450 |

El siguiente es el movimiento de minas y canteras para el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

| Minas y canteras | Desarrollo minero | Abandono de minas | Total |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| Costo | | | |
| Costo al 31 de diciembre del 2022 | 16,954,860 | 55,799,641 | 72,754,501 |
| Capitalizaciones y adiciones | 11,504,154 | 6,790,348 | 18,294,502 |
| Bajas | - | (1,318,961) | (1,318,961) |
| Costo al 31 diciembre del 2022 | 28,459,014 | 61,271,028 | 89,730,042 |
| Amortizaciones | | | |
| Al 31 de diciembre del 2022 | (9,393,644) | (23,932,324) | (33,325,968) |
| Amortizaciones | (2,618,612) | (8,833,765) | (11,452,377) |
| Al 31 de diciembre del 2022 | (12,012,256) | (32,766,089) | (44,778,345) |
| Saldo neto al 31 de diciembre del 2022 | 16,446,758 | 28,504,939 | 44,951,697 |

Cuando ocurren eventos o cambios y las circunstancias lo requieren, la Compañía evalúa la probabilidad de recuperar el costo de los activos de larga duración con base en sus expectativas de rentabilidad futura, flujos de efectivo descontados y los planes de la administración con respecto a las operaciones para determinar si el activo está deteriorado y sujeto a cancelación. La medición de cualquier pérdida por deterioro se basa en el exceso del valor en libros del activo sobre el valor razonable. Una vez concluida la evaluación, se determinó que no existe deterioro al 31 de diciembre de 2023.

Nota 8. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos

Los activos por derecho de uso comprenden lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Inmuebles | 14,818,063 | 14,930,527 |
| Maquinaria y equipo | 33,493,671 | 53,463,376 |
| Total, activos por derecho de uso (1) | 48,311,734 | 68,393,903 |

El pasivo generado por el arrendamiento de los derechos de uso comprende lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Pasivo por arrendamiento, corriente | | |
| Inmuebles | 1,009,010 | 2,699,575 |
| Maquinaria y equipo | 10,331,204 | 11,087,198 |
| Total, pasivo por arrendamiento, corriente | 11,340,214 | 13,786,773 |
| Pasivo por arrendamiento, no corriente | | |
| Inmuebles | 16,914,141 | 14,344,668 |
| Maquinaria y equipo | 13,524,515 | 38,134,423 |
| Total, pasivo por arrendamiento, no corriente | 30,438,656 | 52,479,091 |
| Total, pasivo por arrendamiento (2) | 41,778,870 | 66,265,864 |

(1) Los movimientos por el año terminado el 31 de diciembre de los 2023 de los activos por derechos de uso comprenden:

| | Inmuebles | Maquinaria y equipo | Total |
|--|-------------------|---------------------|-------------------|
| Saldo al 1 de enero del 2023 | 14,930,527 | 53,463,376 | 68,393,903 |
| Amortización | (1,473,550) | (8,562,954) | (10,036,504) |
| Ajuste de contratos | (481,632) | (8,552,092) | (9,033,724) |
| Incremento IPC | 1,842,718 | - | 1,842,718 |
| Nuevos contratos | - | 72,940 | 72,940 |
| Reclasificación a PPYE | - | (2,927,599) | (2,927,599) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2023 | 14,818,063 | 33,493,671 | 48,311,734 |

Los movimientos por el año terminado el 31 de diciembre del 2022 de los activos por derechos de uso comprenden:

| | Inmuebles | Maquinaria y equipo | Total |
|--|-------------------|---------------------|-------------------|
| Saldo al 1.º de enero del 2022 | 16,254,752 | 60,316,523 | 76,571,275 |
| Amortización | (1,324,225) | (9,208,691) | (10,532,916) |
| Renegociación de contratos | - | (317,152) | (317,152) |
| Nuevos contratos | - | 2,672,696 | 2,672,696 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2022 | 14,930,527 | 53,463,376 | 68,393,903 |

(2) Los movimientos por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2023 del pasivo por arrendamientos comprenden:

| | <u>Inmuebles</u> | <u>Maquinaria y equipo</u> | <u>Total</u> |
|--|-------------------|--------------------------------|-------------------|
| Saldo al 1 de enero del 2023 | 17,044,243 | 49,221,621 | 66,265,864 |
| Intereses registrados | 2,171,731 | 3,332,332 | 5,504,063 |
| Ajustes contratos | 2,143,310 | (11,065,900) | (8,922,590) |
| Pagos realizados | (3,084,786) | (17,029,104) | (20,113,890) |
| Nuevos contratos | - | 72,940 | 72,940 |
| Variación cambiaria | - | (1,027,517) | (1,027,517) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2023 | 18,274,498 | 23,504,372 | 41,778,870 |

Los movimientos por el año terminado el 31 de diciembre del 2022 del pasivo por arrendamientos comprenden:

| | <u>Inmuebles</u> | <u>Maquinaria y equipo</u> | <u>Total</u> |
|--|-------------------|--------------------------------|-------------------|
| Saldo al 1.º de enero del 2022 | 17,755,877 | 60,208,596 | 77,964,473 |
| Intereses registrados | 1,987,941 | 7,072,272 | 9,060,213 |
| Renegociación de contratos | - | (335,371) | (335,371) |
| Pagos realizados | (2,699,575) | (20,396,572) | (23,096,147) |
| Nuevos contratos | - | 2,672,696 | 2,672,696 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2022 | 17,044,243 | 49,221,621 | 66,265,864 |

Nota 9. Activos intangibles

Los intangibles comprenden lo siguiente:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|-----------------------------------|------------------------------|------------------|
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| Derechos patrimoniales de autor | 1,590,000 | 2,120,000 |
| Software | 828,625 | 933,780 |
| Total, activos intangibles | 2,418,625 | 3,053,780 |

El movimiento de los intangibles comprende lo siguiente:

| | <u>Al 31 de diciembre de</u> | |
|-------------------------------------|------------------------------|------------------|
| | <u>2023</u> | <u>2022</u> |
| Saldo al 1 de enero | 3,053,780 | 148,739 |
| Adiciones de derechos patrimoniales | - | 2,650,000 |
| Adiciones de software | 414,662 | 953,139 |
| Amortización | (1,049,817) | (698,098) |
| Saldo del periodo | 2,418,625 | 3,053,780 |

Nota 10. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras comprenden lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Obligaciones financieras, corrientes | | |
| Obligaciones financieras pagarés (1) | 208,415,844 | 191,139,982 |
| Total obligaciones financieras, corrientes | 208,415,844 | 191,139,982 |
| | | |
| | Al 31 de diciembre de | |
| | 2023 | 2022 |
| Obligaciones financieras, no corrientes (1) | 12,318,091 | 10,104,167 |
| Total obligaciones financieras, no corrientes | 12,318,091 | 10,104,167 |
| Total obligaciones financieras | 220,733,935 | 201,244,149 |

(1) Obligaciones financieras:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Obligaciones financieras, corrientes | | |
| Banco Santander | 42,197,523 | 39,248,748 |
| Banco Agrario | 14,602,034 | 7,691,321 |
| Banco Davivienda | 71,555,034 | 56,238,037 |
| Bancolombia | 5,013,382 | 5,018,776 |
| Banco de Occidente | 1,005,456 | 6,211,843 |
| Banco de Bogotá | 52,576,971 | 53,283,728 |
| Banco Itaú | 21,465,444 | 23,447,529 |
| Total, obligaciones financieras, corrientes | 208,415,844 | 191,139,982 |
| | | |
| Banco Santander | 4,766,666 | 6,666,667 |
| Banco Agrario | 7,551,425 | 3,437,500 |
| Total, obligaciones financieras, no corrientes | 12,318,091 | 10,104,167 |
| Total, obligaciones financieras | 220,733,935 | 201,244,149 |

Las tasas de interés que las entidades financieras otorgaron a la Compañía oscilaron entre 12,24% y 23,61%, efectivo anual durante el año 2023 (13,14% y 22,43% efectivo anual para el año 2022).

Nota 11. Provisiones por beneficios a empleados

Las provisiones por beneficios a empleados comprenden lo siguiente:

| | A 31 de diciembre de | |
|---|----------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Corriente | | |
| Prestaciones sociales y bonificaciones | 7,127,514 | 5,611,265 |
| Cesantías consolidadas | 5,978,938 | 4,744,902 |
| Vacaciones consolidadas | 3,015,627 | 2,696,708 |
| Sueldos por pagar | 1,285,513 | 1,220,110 |
| Intereses sobre cesantías | 759,668 | 605,958 |
| Total provisiones por beneficios a empleados, corrientes | 18,167,260 | 14,878,943 |

| | A 31 de diciembre de | |
|--|----------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| No corriente | | |
| Valor presente de planes de pensiones (1) | 196,448,251 | 151,582,381 |
| Valor razonable de activos del plan de pensiones (2) | (104,854,782) | (100,719,109) |
| Total provisiones por beneficios a empleados, no corrientes | 91,593,469 | 50,863,272 |

(1) El movimiento del valor presente de planes de pensiones comprende lo siguiente:

| | A 31 de diciembre de | |
|--|----------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Al 1.º de enero | 151,582,381 | 182,659,244 |
| Costos financieros reconocidos en el estado de resultados (nota 22) | 18,687,903 | 14,282,209 |
| Ganacias (perdidas) actuariales reconocidas en otros resultados integrales | 47,239,579 | (25,549,011) |
| Beneficios pagados | (21,061,612) | (19,810,061) |
| Al 31 de diciembre | 196,448,251 | 151,582,381 |

Las premisas actuariales usadas fueron las siguientes:

| | A 31 de diciembre de | |
|---|----------------------|---------|
| | 2023 | 2022 |
| Tasa de descuento | 9,75 % | 13,25 % |
| Tasa de inflación (1) | 3,00 % | 12,63 % |
| Aumentos de planes de pensión futuros (1) | 3,00 % | 12,63 % |
| Número de personas cobijadas | 2,941 | 3,042 |

(1) La tasa de inflación para la situación financiera del año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2023 fue de 12,63 % el primer año; 8,07 % el segundo año; y 3,00 % el tercer año en adelante.

31 de diciembre del 2023

Impactos en obligaciones de beneficios definidos

| Análisis de sensibilidad | Cambios en las premisas | Incremento en | Decremento en |
|--------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|
| | | asunción | asunción |
| Tasa de descuento | 9,75 % | Decremento 3,26 % | Incremento 3,47 % |
| Incrementos pensionales | 3,00 % | Incremento 3,92 % | Decremento 3,69 % |
| Expectativa de vida | 1 año | Incremento 3,16 % | Decremento 3,18 % |

31 de diciembre del 2022

Impactos en obligaciones de beneficios definidos

| Análisis de sensibilidad | Cambios en las premisas | Incremento en | Decremento en |
|--------------------------|-------------------------|------------------|------------------|
| | | asunción | asunción |
| Tasa de descuento | 0,50% | Decremento 2,70% | Incremento 2,85% |
| Incrementos pensionales | 0,50% | Incremento 0,47% | Decremento 3,17% |
| Expectativa de vida | 1 año | 2,52% | Decremento 2,58% |

(2) Los activos del patrimonio autónomo comprenden lo siguiente:

| | A 31 de diciembre de | |
|--|----------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Derechos fiduciarios | 65,073,734 | 66,221,165 |
| Inversiones | 39,243,853 | 33,460,469 |
| Cuentas bancarias | 1,708,509 | 1,572,174 |
| Otros | (1,171,314) | (534,699) |
| Total activos del plan de pensiones | 104,854,782 | 100,719,109 |

El movimiento del activo por el plan de pensiones comprende lo siguiente:

| | Por el año terminado el 31 de diciembre de | |
|---|--|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Activos del plan de pensiones | | |
| Al 1.º de enero | 100,719,109 | 107,334,399 |
| Ganancia (pérdida) esperada de los activos del plan | 4,135,673 | (6,615,290) |
| Al 31 de diciembre | 104,854,782 | 100,719,109 |

La Compañía, en cumplimiento de las normas fiscales vigentes, ha realizado un cálculo de su pasivo por pensiones de acuerdo con el Decreto 2783 del 2001. El resultado de este cálculo al 31 de diciembre del 2023 fue de \$205,825,798 (\$186,282,565 al 31 de diciembre del 2022). Este pasivo aplica solo para efectos fiscales.

Nota 12. Otras provisiones

Las otras provisiones comprenden lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Corriente | | |
| Provisión para contingencias (1) | 28,647,601 | 28,403,743 |
| Provisiones diversas | 35,638 | 38,166 |
| Total, otras provisiones, corrientes | 28,683,239 | 28,441,909 |
| No corriente | | |
| Costos de abandono (2) | 48,508,904 | 50,497,152 |
| Total, otras provisiones, no corrientes | 48,508,904 | 50,497,152 |
| Total, otras provisiones | 77,192,143 | 78,939,061 |

(1) Las contingencias comprenden lo siguiente:

a) Laborales

Al 31 de diciembre del 2023, existen litigios y reclamos laborales en contra de la Compañía por aproximadamente \$29,092,752 (\$22,533,509 al 31 de diciembre del 2022), los cuales en su mayoría corresponden a indemnizaciones y otros beneficios laborales surgidos en el curso normal del negocio. Estas demandas se encuentran pendientes y, a la fecha, no se puede anticipar sus posibles efectos económicos, de haberlos.

La Compañía ha manejado y resuelto un número considerable de casos mediante la negociación entre las partes involucradas; actualmente sigue este proceso con la finalidad de resolver los reclamos y demandas introducidos por los empleados. Al 31 de diciembre del 2023 y del 2022, la Gerencia, con base en la opinión de sus asesores legales, ha estimado una provisión por \$11,507,158 y \$10,931,707, respectivamente, para cubrir cualquier posible contingencia.

b) Civiles y administrativas

Al 31 de diciembre del 2023, existen demandas de carácter civil por \$23,261,824 (\$25,510,007 en el 2022). Al 31 de diciembre del 2023 y del 2022, la Gerencia de la Compañía, con base en la opinión de sus asesores legales, ha estimado una provisión de \$11,593,123 y \$11,924,716, respectivamente.

c) Tributarias

Al 31 de diciembre del 2023, existen demandas de carácter tributario. Al 31 de diciembre del 2023 y del 2022, la Gerencia de la Compañía, con base en la opinión de sus asesores tributarios, ha estimado una provisión de \$5,547,320 para los dos periodos. El movimiento de contingencias comprende lo siguiente:

| | Laborales | Civiles y administrativas | Tributarias | Total |
|--|-------------------|------------------------------|------------------|-------------------|
| Saldo al 1.º de enero del 2022 | 10,476,679 | 15,725,216 | 5,547,320 | 31,749,215 |
| Aumento (disminuciones) | 642,559 | (3,800,500) | - | (3,157,941) |
| Pagos | (187,531) | - | - | (187,531) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2022 | 10,931,707 | 11,924,716 | 5,547,320 | 28,403,743 |
| Aumento | 1,880,640 | 70,000 | - | 1,950,640 |
| Pagos | (1,305,189) | (401,593) | - | (1,706,782) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2023 | 11,507,158 | 11,593,123 | 5,547,320 | 28,647,601 |

- (2) Los valores relacionados con los costos y las obras de medidas ambientales necesarias para el cierre de las operaciones, principalmente en las minas de caliza, carbón, mineral de hierro, trituradora de caliza y planta Santa Teresa, son los siguientes:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--------------------------------|-----------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Minas de hierro | 20,960,407 | 23,646,114 |
| Minas de carbón | 9,893,413 | 10,952,028 |
| Minas de caliza | 13,429,822 | 11,997,428 |
| Plantas | 4,225,262 | 3,901,582 |
| Total costo de abandono | 48,508,904 | 50,497,152 |

El movimiento de la provisión de costos de abandono comprende lo siguiente:

| | |
|--|-------------------|
| Saldo 1.º de enero del 2022 | 54,236,232 |
| Aumentos | 6,790,348 |
| Pagos | (4,723,956) |
| Disminuciones | (2,044,901) |
| Actualización financiera (nota 22) | (3,760,571) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2022 | 50,497,152 |
| Pagos | (4,196,032) |
| Actualización financiera (nota 22) | 2,207,784 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2023 | 48,508,904 |

Nota 13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Proveedores nacionales (1) | 257,794,947 | 235,843,747 |
| Proveedores del exterior (1) | 52,825,439 | 11,513,160 |
| Anticipos y avances recibidos de clientes | 13,720,317 | 12,523,084 |
| Acreedores varios | 267,053 | 298,714 |
| Retenciones y aportes de nómina | 3,404,941 | 3,742,076 |
| Intereses por pagar | 6,660,260 | 3,967,924 |
| Dividendos por pagar (2) | 1,257,472 | 94,394,032 |
| Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 335,930,429 | 362,282,737 |

- (1) Las cuentas por pagar a proveedores nacionales y del exterior corresponden principalmente a la compra de servicios, energía, gas natural, servicio de transporte, alimentación, vigilancia, maquilado, compra de materia prima, repuestos, combustible, servicios, refractarios, producto terminado, gastos de importación, entre otros.

Esta partida incluye los saldos correspondientes a las transacciones de factoraje inverso en las cuales el Banco paga a los proveedores por cuenta de la Compañía. El vencimiento de estas obligaciones oscila en promedio entre 30 y 120 días, y originó intereses entre el 19,69 % y el 26,00 % efectivo anual (14,50% y 22,42% efectivo anual para el año 2022).

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Operaciones de factoraje inverso | | |
| Banco Davivienda | 43,782,956 | 34,882,727 |
| Bancolombia | 36,051,437 | 1,891,369 |
| Banco Itaú | 8,156,980 | - |
| Grupo Factoring de Occidente GFO | 5,322,876 | 4,919,788 |
| Activos y Rentas | 4,822,065 | - |
| Banco de Bogotá | 2,644,956 | 2,883,063 |
| Banco Santander | 766,169 | 1,718,939 |
| Finaktiva | - | 4,873,832 |
| Credicorp Capital | - | 4,676,558 |
| Corredores Davivienda | - | 833,216 |
| Total operaciones de factoraje inverso | 101,547,439 | 56,679,492 |

La siguiente información indica la composición de estas partidas en moneda extranjera:

- USD 14,399,341 al 31 de diciembre de 2023 y USD 2,537,438 al 31 de diciembre de 2022.
- EUR 233,418 al 31 de diciembre de 2023 y EUR 104,722 al 31 de diciembre de 2022.
- BRL 53,689 al 31 de diciembre de 2023 BRL 146,400 al 31 de diciembre de 2022.

| | Al 31 de diciembre de | Al 31 de diciembre de |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | 2023 | 2022 |
| USD | 55,035,000 | 12,205,585 |
| EUR | 985,499 | 537,610 |
| BRL | 42,386 | 134,966 |
| Total cuentas por pagar comerciales en moneda extranjera | 56,062,885 | 12,878,161 |

- (2) En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2022 se decretó distribuir la suma de \$80,000,000. El 30 de septiembre de 2022 se realizó el primer pago de dividendos por \$39,719,865, el día 18 de enero del 2023 se realizó pago del anticipo del 70% de la segunda cuota por \$27,803,912 y el 30 de marzo de 2023 se realizó el pago del 30 % de la segunda cuota por \$11,919,254. Estos dividendos son no gravados para el accionista.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre del 2022 se decretó distribuir la suma de \$53,779,375, con el pago del dividendo (\$1,08 por acción) en 1 cuota, el 30 de junio del 2023 se realizó el pago por \$4,346,115, adicionalmente se realizó un pago de \$6,400,000 con producto terminado y los accionistas mayoritarios realizaron un préstamo a la compañía por \$42,667,279 correspondiente a sus dividendos Ver nota 16. Estos dividendos son no gravados para el accionista.

Nota 14. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros comprenden lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|------------------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Corriente | | |
| Contrato de disponibilidad (1) | 9,941,792 | 13,188,115 |
| Total otros pasivos no financieros, corrientes | 9,941,792 | 13,188,115 |
| No corriente | | |
| Contrato de disponibilidad (1) | 21,300,024 | 34,241,816 |
| Total otros pasivos no financieros, no corrientes | 21,300,024 | 34,241,816 |
| Total otros pasivos no financieros | 31,241,816 | 47,429,931 |

(1) En el año 2008 la Compañía firmó un contrato de disponibilidad de escoria (subproducto generado en el proceso productivo) recibiendo un anticipo por valor de \$83,415,000, cuya amortización se realiza a 15 años, fecha en la cual se cumple el compromiso de entrega de esta escoria. Al 31 de diciembre del 2023 no se tiene saldo pendiente por amortizar (en el 2022 \$3,246,323); durante el año 2023 el monto amortizado fue de \$3,246,323 (en el 2022 \$5,148,226), el cual se incluye en el estado de resultados en el rubro de otros ingresos (nota 21).

En el año 2008, la subsidiaria fusionada Minas Paz del Río S. A. firmó un contrato de disponibilidad de caliza generando un ingreso por anticipado por valor de \$186,094,006, de los cuales \$52,852,334 son amortizados a 27 años y \$133,241,672 amortizados a 17 años, fecha en la cual se cumple el compromiso de entrega de esta caliza. Al 31 de diciembre del 2023 se tenía un saldo por amortizar de \$30,782,182 (en el 2022 \$40,723,974). Durante el año 2023, el monto amortizado fue de \$9,941,792 (en el 2022: \$9,941,792), el cual se incluye en el estado de resultados en el rubro de otros ingresos (nota 21).

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 15, durante el 2023 y el 2022 la Compañía realizó el registro de amortización del componente financiero identificado en los contratos de disponibilidad por un monto de \$4,458,740 y \$6,228,067, respectivamente (nota 22).

La amortización de los contratos de disponibilidad durante el año terminado el 31 de diciembre del 2023 fue de \$13,188,115 (\$15,090,018 al 31 de diciembre de 2022).

Nota 15. Patrimonio**Capital social**

Al 31 de diciembre del 2023 y del 2022, el capital de la sociedad por \$496,915,537 se compone de 24,870,647,495 acciones ordinarias con un valor nominal cada una de \$10, y 24,820,906,200 acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto, con un valor nominal cada una de \$10.

Prima de emisión

Durante el primer semestre del 2012, la Compañía adelantó los trámites necesarios para la emisión de acciones ordinarias. Producto de este proceso, se adjudicaron 9,046,336,000 acciones ordinarias. La oferta pública de emisión de acciones fue autorizada por la Superintendencia Financiera mediante la Resolución 574 del 19 de abril del 2012. El precio de suscripción de las acciones fue de \$30/acción, lo que generó una prima en colocación de acciones al cierre de \$194,795,377.

En reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas de fecha 6 de diciembre del 2019, se aprobó incrementar el capital autorizado de la Compañía de \$260,000,000 a \$500,000,000 y capitalizar la deuda neta que la Compañía mantenía con Votorantim S. A. por \$539,272,891, a través de un incremento de capital social por \$248,209,062 y la emisión de

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

24,820,906,200 acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, y la emisión de una prima en emisión de acciones por \$291,063,829.

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10 % de sus ganancias netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50 % del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50 % antes mencionado. Durante el año 2023 se constituyeron reservas por \$4,263,896.

Utilidades acumuladas

Un detalle de las utilidades acumuladas es el siguiente:

| | Al 31 de diciembre del: | |
|---------------------------------|-------------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Saldo al 1.º de enero | 52,412,986 | 101,592,051 |
| (Pérdida) ganancia neta del año | (30,021,061) | 42,638,959 |
| Reserva legal | (4,263,896) | (17,793,510) |
| Apropiación de reservas (1) | - | 59,754,861 |
| Dividendos decretados (2) | - | (133,779,375) |
| Saldo al 31 de diciembre | 18,128,029 | 52,412,986 |

- (1) En la Asamblea Extraordinaria de Accionistas se aprobó cambiar la destinación de la reserva de ganancias retenidas apropiadas a utilidades acumuladas. Esta reserva se había constituido con utilidades líquidas de ejercicios anteriores al año 2017 y su apropiación se realizó para dar cumplimiento de lo establecido en el artículo 130 del Estatuto Tributario (derogado por el artículo 376 de la Ley 1819 del 2016).
- (2) Dividendos decretados en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 31 de marzo del 2022 por \$80,000,000. Estos se pagarán en 3 cuotas de la siguiente manera: \$40,000,000 pagaderos el 30 de septiembre del 2022; \$28,000,000 pagaderos el 18 de enero del 2023; y \$12,000,000 pagaderos el 30 de marzo del 2023.

Los dividendos decretados en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de diciembre del 2022 por \$53,779,375 se pagaron en 1 cuota el 30 de junio del 2023.

Otro resultado integral

La desegregación de otras reservas se detalla a continuación:

| | Al 31 de diciembre del: | |
|---|-------------------------|---------------------|
| | 2022 | 2021 |
| Saldo al 1.º de enero | 2,395,541 | (14,211,316) |
| (Perdidas) ganancias actuariales por planes de beneficios definidos (1) | (47,239,579) | 25,549,011 |
| Impuesto diferido a las ganancias /pérdidas relativas a componentes del ORI (2) | 16,905,697 | (8,942,154) |
| Cambios en el valor razonable de coberturas | (1,062,412) | - |
| Saldo al 31 de diciembre | (29,000,753) | 2,395,541 |

- (1) Corresponde a la (pérdida) ganancia actuarial presentada en las pensiones de jubilación (nota 11).
- (2) Corresponde al impuesto diferido originado por la ganancia (pérdida) actuarial y las coberturas (nota 6).

Nota 16. Operaciones con partes relacionadas

Las transacciones y los saldos de cuentas realizados con compañías relacionadas se detallan a continuación:

| | Por el año terminado al 31 de diciembre de 2023 | | | | | |
|---|---|-----------------------|------------------------------|------------------------------|------------------|--------------------|
| | Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (1) | Deudas con socios (2) | Gasto por Intereses (3) | Compra de bienes y servicios | Donaciones | Dividendos pagados |
| Entidad controlante | | | | | | |
| Trinity Capital S, A, S, | 1,724,481 | 32,875,077 | 1,871,710 | - | - | 24,451,811 |
| Entidad con influencia significativa | | | | | | |
| Structure S, A, S, Banca de Inversión | 510,678 | 9,792,202 | 557,509 | - | - | 10,839,086 |
| Otras entidades relacionadas | | | | | | |
| RC Carga S, A, S, | 1,763,282 | - | - | 12,397,170 | - | - |
| Coquecol S, A, S, | 17,190 | - | - | 2,695,955 | - | - |
| Trinity TCI Inc, | - | - | - | 352,685 | - | - |
| Fundación Social Acerías Paz del Río | - | - | - | - | 1,585,205 | - |
| Total, operaciones con partes relacionadas | 4,015,631 | 42,667,279 | 2,429,219 | 15,445,810 | 1,585,205 | 35,290,897 |
| | Por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 | | | | | |
| | Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (1) | Dividendos por pagar | Compra de bienes y servicios | Reembolso de gastos cobrados | Donaciones | Dividendos pagados |
| Entidad controlante | | | | | | |
| Trinity Capital S, A, S, | - | 57,326,888 | 1,955,000 | - | - | 24,451,811 |
| Entidad con influencia significativa | | | | | | |
| Structure S, A, S, Banca de Inversión | - | 28,235,631 | 695,000 | - | - | 12,043,429 |
| Otras entidades relacionadas | | | | | | |
| RC Carga S, A, S, | 467,404 | - | 1,807,832 | - | - | - |
| Coquecol S, A, S, | 6,752,216 | - | 7,880,803 | - | - | - |
| Trinity TCI Inc, | - | - | 316,985 | - | - | - |
| Grupo Heroica SAS | - | - | 199,188 | - | - | - |
| Fundación Social Acerías Paz del Río | 230,164 | - | - | 16,415 | 1,406,948 | - |
| Total operaciones con partes relacionadas | 7,449,784 | 85,562,519 | 12,854,808 | 16,415 | 1,406,948 | 36,495,240 |

Las anteriores transacciones se realizaron en condiciones, plazos, riesgo y tasas de interés vigentes en el mercado.

- (1) A 31 de diciembre de 2023 por concepto de compra de inventario, servicio de transporte, donaciones e intereses \$4,015,631 (\$7,449,784 a 31 de diciembre de 2022).
- (2) A 31 de diciembre de 2023 corresponde a créditos otorgados por Trinity Capital S.A.S. y Structure S.A.S. Banca De Inversión por \$32,875,077 y \$9,792,202 respectivamente. Otorgados en junio de 2023 con plazo de tres años con una tasa de interés del 12%EA pagaderos semestralmente.

- (3) A 31 de diciembre de 2023 corresponde a los intereses causados por los créditos otorgados por Trinity Capital S.A.S. y Structure S.A.S. Banca De Inversión por \$1,871,710 y 557,509 respectivamente.

Directivos claves de la gerencia

Durante los años finalizados el 31 de diciembre del 2023 y 2022, los miembros de la Junta Directiva recibieron una compensación equivalente a \$807,677 y \$609,000, respectivamente, por concepto de honorarios aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Nota 17. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden lo siguiente:

| | A 31 de diciembre de | |
|--|----------------------|----------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Venta de bienes (1) | 1,527,469,603 | 1,596,736,539 |
| Venta de bienes exportación (2) | 11,401,380 | 13,945,940 |
| Devoluciones | (5,670,619) | (5,156,283) |
| Descuentos comerciales | (5,397,987) | (1,601,878) |
| Total, ingresos de actividades ordinarias | 1,527,802,377 | 1,603,924,318 |

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 las ventas de bienes están conformadas por venta de acero en un 96% y venta de subproductos en un 4% (principalmente de coque, abono y escoria) (93% y 7%, para el mismo periodo del año 2022). La variación se origina por una disminución del precio de venta.
- (2) La variación corresponde a la disminución presentada en la tasa de cambio en el año 2023 respecto a 2022.

Nota 18. Costo de ventas

El costo de ventas comprende lo siguiente:

| | A 31 de diciembre de | |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Costos variables | | |
| Chatarra (1) | 391,784,771 | 401,237,641 |
| Carbón (1) | 187,499,718 | 204,197,528 |
| Otros Costos (2) | 150,218,694 | 142,597,659 |
| Mineral de hierro (3) | 99,188,390 | 78,920,371 |
| Gas Natural (4) | 65,536,062 | 59,151,251 |
| Energía | 63,185,199 | 70,558,033 |
| Refractarios | 55,079,368 | 63,197,576 |
| Ferroaleaciones | 50,740,945 | 54,731,567 |
| Electrodos | 10,375,099 | 13,043,722 |
| Total, costos variables | 1,073,608,246 | 1,087,635,348 |
| Costos fijos | | |
| Otros (4) | 178,585,192 | 168,227,528 |
| Depreciación y amortización | 100,859,356 | 105,236,857 |
| Total, costos fijos | 279,444,548 | 273,464,385 |
| Total, costo de ventas | 1,353,052,794 | 1,361,099,733 |

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP), salvo que se indique otra cosa.

- (1) La variación corresponde a desaceleración del precio del acero impactando el valor de las principales materias primas.
- (2) La variación corresponde principalmente a que a diciembre 2022 se tuvieron 56 días de parada no programada de Alto Horno respecto a 33 días a diciembre 2023.
- (3) La variación entre diciembre de 2023 y el mismo periodo de 2022 corresponde principalmente a disminución en los días de parada de Alto Horno y a incremento en la negociación del flete del mineral de hierro de la mina Las Mercedes.
- (4) La variación corresponde a incremento en precio por inflación

Nota 19. Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden lo siguiente:

| | A 31 de diciembre de | |
|---------------------------------------|----------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Gastos de personal (1) | 31,293,984 | 35,828,019 |
| Honorarios (2) | 21,051,432 | 13,064,073 |
| Mantenimientos y reparaciones (3) | 3,293,170 | 10,789,838 |
| Diversos | 7,748,633 | 5,548,934 |
| Servicios (4) | 7,504,004 | 13,107,234 |
| Impuestos | 6,924,254 | 6,293,496 |
| Seguros | 6,710,261 | 5,706,580 |
| Gastos de viaje y traslados (5) | 5,580,928 | 3,988,338 |
| Depreciación y amortización | 2,128,769 | 1,376,742 |
| Arrendamientos (6) | 1,200,928 | 490,728 |
| Contribuciones | 813,911 | 627,486 |
| Total gastos de administración | 94,250,274 | 96,821,468 |

- (1) La variación a diciembre del 2023 respecto al mismo periodo del año anterior corresponde principalmente a disminución en las gratificaciones entregadas a funcionarios por \$4,542,032.
- (2) La variación a diciembre del 2023 respecto al mismo periodo del año anterior se origina principalmente en honorarios por asesorías jurídicas
- (3) La variación a diciembre del 2023 respecto al mismo periodo del año anterior corresponde principalmente a disminución en el pago de mantenimiento y reparación de infraestructura de redes informáticas por \$7,115,985.
- (4) La variación a diciembre de 2023 corresponde a disminución en el pago de servicios de informática por valor de \$5,134,683; y por disminución en la contratación de servicios de mantenimiento por valor de \$468,547.
- (5) La variación de gastos de viaje, con respecto al período anterior obedece principalmente al incremento en viajes de funcionarios para el desarrollo de nuevos proyectos.
- (6) La variación corresponde a incremento en el alquiler de maquinaria, equipo y vehículos para adecuaciones de la mina La Chapa por \$232,434 e incremento en los cánones de arrendamiento por \$477,766.

Nota 20. Gastos de ventas

Los gastos de ventas comprenden lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---------------------------------------|-----------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Servicios (1) | 41,505,578 | 39,475,162 |
| Impuestos | 13,090,279 | 13,794,273 |
| Gastos de personal | 7,468,311 | 7,284,067 |
| Provisión de cartera | 171,023 | 664,331 |
| Diversos | 542,383 | 560,947 |
| Gastos de viaje y traslados | 363,854 | 171,173 |
| Depreciación y amortización | 187,207 | 208,201 |
| Honorarios | 72,617 | 75,176 |
| Mantenimientos y reparaciones | 1,134 | 14,183 |
| Arrendamientos | 39,882 | 4,897 |
| Seguros | 293 | 320 |
| Total gastos de administración | 63,442,561 | 62,252,730 |

- (1) La variación a diciembre 2023 se origina principalmente por aumento en el servicio de transporte, fletes y acarreos por incrementos en precio.

Nota 21. Otros ingresos y gastos, netos

Los otros gastos e ingresos comprenden lo siguiente:

| | A 31 de diciembre de | |
|---|----------------------|--------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Otros ingresos | | |
| Otras ventas (1) | 12,728,030 | 8,513,550 |
| Ingresos por contrato de disponibilidad (2) | 17,646,855 | 21,318,085 |
| Diversos (3) | 6,790,155 | 3,390,542 |
| Arrendamientos | 194,133 | 163,898 |
| Total, otros ingresos | 37,359,173 | 33,386,075 |
| Otros gastos | | |
| Gastos extraordinarios (4) | (4,358,503) | (1,498,282) |
| Gastos diversos | (1,761,820) | (1,826,134) |
| Pérdida en venta de activos y depreciación | (11,781) | (359,290) |
| Total, otros gastos | (6,132,104) | (3,683,706) |
| Total, ingresos netos | 31,227,069 | 29,702,369 |

- (1) A 31 de diciembre de 2023 incluye ingresos por servicio de transporte por \$2,120,617; venta de excedentes por \$1,256,620; escoria por \$3,000,000 y venta de títulos mineros por \$6,000,000 y otras ventas por \$1,607,413. A 31 de diciembre de 2022 incluye ingresos por venta de títulos mineros por \$7,001,419; servicio de transporte por valor de \$1,280,553 y otras ventas por \$231,578.
- (2) Incluye principalmente los ingresos generados por contrato de disponibilidad de escoria; la disminución corresponde a amortización de los contratos de disponibilidad.
- (3) A 31 de diciembre de 2023 incluye ingresos por intereses por \$2,012,907; gestión de servicios por \$1,706,463; prima de contratación por \$620,445, otros ingresos por \$2,450,340. A 31 de diciembre de 2022 incluye ingresos por venta de predios por \$1,059,400; recuperación de actividades de costos de abandono por \$725,940 y otros ingresos por \$1,605,202.

(4) Al 31 de diciembre 2023 incluye multas y sanciones y a costos y gastos de ejercicios anteriores.

Nota 22. Gastos e ingresos financieros, netos

El resultado financiero comprende lo siguiente:

| | A 31 de diciembre de | |
|--|----------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Gastos financieros | | |
| Intereses (1) | 60,832,257 | 29,032,448 |
| Otros gastos financieros (2) | 39,952,377 | 39,765,441 |
| Comisiones | 1,126,229 | 970,421 |
| Diferencia de cambio | - | 2,915,237 |
| Total, gastos financieros | 101,910,863 | 72,683,547 |
| Ingresos financieros | | |
| Otros ingresos financieros (3) | 10,635,684 | 4,567,068 |
| Intereses | 4,220,898 | 2,482,469 |
| Diferencia de cambio | 4,090,286 | - |
| Descuentos comerciales | 1,539,158 | 478,640 |
| Total, ingresos financieros | 20,486,026 | 7,528,177 |
| Gastos e ingresos financieros, neto | 81,424,837 | 65,155,370 |

(1) Los gastos por intereses comprenden lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|---------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Intereses sobre obligaciones financieras | (41,321,086) | (16,806,227) |
| Intereses sobre otras cuentas por pagar | (19,511,171) | (12,226,221) |
| Total, gastos por intereses | (60,832,257) | (29,032,448) |

(2) Los otros gastos financieros comprenden lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|-----------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Gasto financiero pasivo plan de pensiones | 18,687,903 | 14,282,209 |
| Valoración financiera contratos de disponibilidad | 4,458,740 | 6,228,067 |
| Valoración cuentas por cobrar a empleados | 1,308,800 | 176,534 |
| Valoración del pasivo por arrendamiento | 5,541,531 | 9,060,214 |
| Valoración financiera títulos mineros | - | 3,153,888 |
| Valoración financiera costos de abandono | 2,207,784 | - |
| Otros gastos financieros | 7,747,619 | 6,864,529 |
| Total, otros gastos financieros | 39,952,377 | 39,765,441 |

(3) Los otros ingresos financieros comprenden lo siguiente:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|------------------|
| | 2023 | 2022 |
| Valoración financiera costos de abandono | - | 3,760,571 |
| Valoración financiera títulos mineros | 5,131,007 | - |
| Rendimiento del fondo de pensiones | 5,504,677 | 806,497 |
| Total, otros ingresos financieros | 10,635,684 | 4,567,068 |

Nota 23. Contingencias y compromisos

Todos los compromisos han sido adecuadamente registrados y divulgados en los estados financieros. Los directivos de la Compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender los procesos que cursan en la actualidad.

Nota 24. Hechos posteriores a la fecha sobre la que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se presentaron hechos relevantes adicionales que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de Acerías Paz del Río S.A.

Nota 25. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 28 de febrero de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos en consideración de la Junta Directiva, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A los señores accionistas de
Acerías Paz del Río S.A.

28 de febrero de 2024

Que para la emisión del estado de situación financiera condensado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los correspondientes estados condensados de resultados integrales, los estados de resultados integrales y de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los Socios y terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras son tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Acerías Paz del Río S.A., existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante cada año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

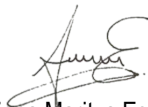
Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables desembolsos económicos futuros, obtenidos a cargo de Acerías Paz del Río S.A., en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Fabio Hernando Gaitán Sánchez.
Representante Legal



Adriana Maritza Escobar Torres
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 175298-T